

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadore

Año IX | Nº 209 | D.L.M. 6719–1977 | 3–9 de agosto de 1978 | 15 ptas

El por qué y el para qué de nuestro sí a la Constitución

JOSE SANROMA ALDEA, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES expone en entrevista concedida a la Redacción de EN LUCHA, la posición de la ORT sobre el proyecto de Constitución.

El pasado día 21 de julio, el Congreso de los Diputados aprobó el Texto del Proyecto de Constitución. Ahora éste ha pasado al Senado cuya Comisión Constitucional comenzará a discutirlo el próximo día 9. Diferentes informaciones señalan que para finales de septiembre o principios de octubre estará lista la nueva Constitución para someterla ante el pueblo en referéndum.

Habiendo entrado ya el texto constitucional, por tanto, en su recta final, acapara la atención de todos los medios informativos y de la opinión pública.

EN LUCHA viene desarrollando, desde antes incluso del 15 de junio de 1977, una amplia labor informativa y de explicación política sobre la elaboración de la nueva Constitución. En los últimos números hemos incluido también opiniones de otras fuerzas políticas sobre este tema.

En este número, aprovechando una reunión de la Secretaría Política del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores para tratar el tema constitucional, varios miembros de la redacción de EN LUCHA hemos estado conversando con nuestro Secretario General, *José Sanroma Aldea* al que acompañaba el camarada *Avenilo Hernández*, de la Secretaría Política del Comité Central.

El fruto de nuestra prolongada conversación es la entrevista que ofrecemos seguidamente.

E.L.: ¿Cuál va a ser la posición del Partido ante el referéndum constitucional que según parece será convocado? ¿Recomendaremos el sí, el no o la abstención?

J.S.A.: *No haremos pública una toma de posición definitiva hasta que dicho referéndum sea anunciado y convocado formalmente sobre la base de un texto de Constitución definitivamente aprobado por el Parlamento.*

Esto no implica ningún rechazo a enjuiciar ampliamente el actual proyecto.

E.L.: Efectivamente. Así lo hemos venido haciendo de forma constante en el EN LUCHA, pero ya hoy mucha gente nos pregunta qué consideración global nos merece el proyecto aprobado por el Congreso y qué respuesta daremos en el referéndum. Si tuviéramos que contestar ahora mismo ¿qué decimos? ¿sí? ¿no? ¿abstención??.

J.S.A.: *Sí.*

E.L.: Esta posición necesita una explicación.

J.S.A.: *Sí, por supuesto. Una amplia explicación. El Partido tiene que hacerla y no sólo ni fundamentalmente para conseguir una votación posterior más masiva para el sí. Tenemos que dar una explicación para contribuir a elevar el nivel de conciencia política del pueblo. Para esto es del mayor interés que llamemos su atención no sólo sobre la cuestión del sí o el no, sino sobre las distintas razones y explicación del voto que daremos los partidarios del sí.* (Continúa en la página 3)



ENCUESTA EN EL SENADO SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El próximo día 9 comienza a debatirse en la Comisión Constitucional del Senado el proyecto de Constitución aprobado por el Congreso de Diputados. Traemos a nuestras páginas la opinión de 5 senadores, sobre algunos de los más candentes puntos del debate.

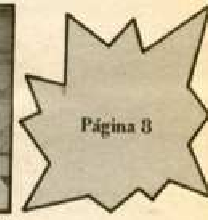

Lluis Mª Xirinacs


Felip Solé i Sabarís


Miguel Iglesias Corral


Juan Mª Bandrés


Alfonso Moreno de Acevedo



La reunión de paises no alineados en Belgrado, un hecho positivo en la lucha antihegemonista

Del 25 al 30 de julio se ha desarrollado en Belgrado (Yugoslavia) la Conferencia del Movimiento de Países No Alineados.

En la página 15, ofrecemos un reportaje sobre esta importante reunión, en la que una vez más, las dos superpotencias y especialmente la URSS, han tratado de sembrar la división entre los países del Tercer Mundo que forman parte de este Movimiento que tiende a reforzar su unidad antihegemonista.

Página 15

Esperanzadores avances de la ciencia médica

En las últimas semanas se han producido dos noticias que pueden suponer un impulso extraordinario para el desarrollo de la ciencia en general y de la medicina en particular. Nos referimos al nacimiento de un ser humano concebido fuera del cuerpo materno, y al aislamiento de un gen humano.

También, y gracias a la visita a España del Doctor Chen Chung-Wei, de la República Popular de China, han sido noticia los espectaculares avances de la medicina china en general y sobre todo en lo que respecta a la reimplantación de miembros amputados del cuerpo humano.

Estos avances, abren un camino muy importante a la investigación científica y contribuyen sin duda al progreso de la humanidad.

última página

CRONICAS DE AGOSTO

Gerona: más de 10.000 personas sin vacaciones por estafa de constructoras

Más de 10.000 personas quedarán este verano sin vacaciones en Gerona a causa de una serie de estafas en cadena cometidas por varias constructoras gerundenses responsables de la edificación de 14 urbanizaciones repartidas por diferentes puntos de la costa.

Pasado el tiempo, y tras muchas presiones, el Gobernador Civil de la provincia, José María Mesa, ha accedido a abrir expediente contra las 14 urbanizaciones, y ha prometido investigar las necesarias implicaciones que han tenido que existir entre las constructoras y los miembros de los Ayuntamientos correspondientes que han hecho la vista gorda ante las evidentes irregularidades.

Pero de momento, los afectados se quedan sin vacaciones.

Cerrada por contaminación la playa de Castell de Palamós

A causa de la alta contaminación de sus aguas, el Gobierno Civil de Gerona ha cerrado a los bañistas por tiempo indefinido la Playa de Castell de Palamós.

La decisión fue tomada tras de una inspección efectuada por Sanidad, que elaboró un detallado informe en el que se advertía de los peligros de brotes epidémicos dado el alto grado de contaminación registrado a causa del vertido sistemático de las aguas fecales del pueblo de Palafrugell hacia la playa. Se conocen múltiples casos de contaminación por residuos químicos provenientes de los desagües de fábricas. El hecho solo puede explicarse por el abandono a que la playa se ve sometida por la Corporación municipal de Palafrugell. Los bañistas se preguntan en qué gastará el Ayuntamiento su presupuesto de Sanidad.



Las peores vacaciones son las vacaciones forzosas: el paro. La crisis del sector naval, así como la crisis del sector extractivo pesquero, han echado al desempleo a muchos hombres que vivían del mar. Sus vacaciones, los meses que sigan a éstas, van a ser de búsqueda incansable de un empleo que cada día se presenta más difícil de conseguir.

LAS VACACIONES

Pues lo que les digo. Que si exceptuamos a los que se las tomaron en Julio o en cualquier otro mes por exigencias de trabajo, a los que no tienen, y a los parados, con los que uno no sabe a lo que atenerse, pues ¡QUE YA TODOS ESTAMOS DE VACACIONES!.

Y nos van a permitir los lectores que nuestro periódico también se tome un mes de respiro. Un respiro un tanto relativo, ¡eso sí!. Pero relajante va a ser descansar y dar descanso a contenidos habituales en esta página dos, como "En Lucha en las Cortes", "La semana pasada", "Relaciones exteriores", y que, montados en la nueva sección de verano, nos vayamos a recorrer ¡este país! carretera adelante.

Vacaciones tienen ya las Cortes y los Juzgados. De vacaciones están la mayoría de los miembros del Gobierno, y el Cardenal Tarancón. También han cogido vacaciones Carrillo y la Pasionaria. Y ustedes ya saben que la cabra tira al monte. Por eso don Santiago está en Cuba, y Doña Dolores reposa en la Unión Soviética.

Muy buenas vacaciones van a pasar tres hermanos de Hassan II de Marruecos y Cristina Onassis que junto a su nuevo marido (funcionario ruso por más señas) han elegido nuestro país como lugar de descanso. Se unen así a la larga lista de reyes, exreyes, princesas, principitos, duques, grandes capitalistas... que llevan ya varios lustros torrándose con el más "typical" producto nacional de la era franquista: el sol de España. Mal verano por el contrario van a pasar los agricultores almerienses, a los que "el sol de España" les ha jugado una mala pasada al calentar su tierra a más de sesenta grados de temperatura arrasando en unas horas todo el trabajo de un año, con pérdidas evaluadas en 4.000 millones de pesetas. Serían necesarias medidas urgentísimas del Gobierno para paliar esta situación. Tampoco lo pasarán muy bien, por obvias razones, los pensionistas de la Administración Local a los que, correspondiéndoles pensiones entre 6 y 7.000 pesetas, todavía se les adeudan atrasos desde el mes de enero.

La familia real descansa desde principios de la pasada semana en Palma de Mallorca. Conocido es que a Juan Carlos le gusta el mar y la montaña. Y claro, hace todo lo que puede por encontrar un hueco en sus ocupaciones para disfrutar del deseado contacto con la naturaleza.

¿Quién tiene algo que objetar a estas estancias en Palma o a las frecuentes visitas de la familia real durante el invierno a la estación de nieve de Baqueira-Beret?

La nave del Estado no pierde el rumbo por eso. Si, como en alguna ocasión ha sucedido, ocurren hechos importantes para la vida del país en estos días de descanso, Juan Carlos se coloca en un santiamén en Madrid. Para eso tiene a su disposición los helicópteros y aviones de la Subsecretaría de Aviación Civil. Igual le ocurre a Suárez que este año veranea en Ibiza gracias a que Juan Carlos le ha proporcionado un yate; sino tendría que hacerlo en Cebreros.

Hablando de rapidez y de transporte, precisamente ese ha sido el punto más negro en el comienzo de las vacaciones de todos los "españolitos de a pie". Que si amenaza la huelga de gasolina, que si plante de los controladores aéreos franceses, que si no hay billetes en la Renfe, que si conflictos por el peaje de las autopistas...

Me contaba un amigo su odisea particular para viajar de Madrid a Algeciras. Siete horas detenidos en la estación de Linares-Baeza por una rotura en el tendido eléctrico. Una locomotora Diesel fue enviada para que pudiera continuarse la marcha, pero ante la sorpresa general, se asignó la máquina a otro convoy que había llegado más tarde. La explicación muy sencilla: en el otro tren viajaba el ministro de Transportes y Comunicaciones, precisamente.

Lo que les decía. Que los helicópteros, los aviones particulares, los yates, incluso los trenes de los ministros nunca tienen problemas de huelgas, ni de abastecimiento de combustible, ni de controladores. Lo que les decía: que hasta en esto de las vacaciones ¡"todavía hay clases"!.

Mosquera.

Santander: manifestaciones contra la contaminación del rio Beraya

En las aguas del río Beraya, que abastece a los pueblos de la comarca de Corrales de Buelna, han aparecido durante las últimas semanas residuos de animales muertos procedentes de una granja de aves y cerdos ubicada en Arenas de Iguvia. Los índices de contaminación que por esta causa se han producido, han motivado la decisión de Sanidad de cortar los abastecimientos de agua provenientes de este río, lo que produce gravísimos problemas a los pueblos que se han visto afectados.

En Corrales de Buelna y en Torrelavega como protesta por este hecho, se produjeron sendas manifestaciones, en las que participaron más de dos mil personas y en las que se acusó a los grandes capitalistas de la zona, dueños de las fábricas contaminadoras, de ser los causantes del problema del desabastecimiento de agua. Por otra parte se exigió la convocatoria de elecciones municipales, ya que, como declaró uno de los promotores de la manifestación de Torrelavega a EN LUCHA, "los nuevos Ayuntamientos democráticos tendrán la obligación ante sus electores de dar una pronta solución a estos problemas".

Ríos contaminados y desabastecimiento de agua a los pueblos: un problema típicamente veraniego.



Le obligan a casarse si quiere jugar en el Real Madrid

La locura de las ventas y traspasos de jugadores de fútbol que se efectúan en verano, ha llegado en la actual temporada a sus expresiones más aberrantes. Los clubs grandes han ideado un original truco que les permitiría rebasar, dentro de la ley por supuesto, el número de dos extranjeros por equipo que en la actualidad se permite. Este truco es el obligar a casarse a los latinoamericanos, aspirantes a ingresar en sus plantillas, con mujeres españolas para que así adquieran la doble nacionalidad.

Algo de esto debió proponerle la directiva del Real Madrid al jugador del Elche, Gilberto, ya que éste ha respondido airado ante tal pretensión con las siguientes palabras: *"Como profesional me alegra que el Madrid se haya interesado por mis servicios, que prestaría encantado, puesto que al tiempo haría un favor al Elche, y alcanzaría un alto escalofón en mi carrera. Ahora bien, concibo el matrimonio como algo muy serio, que no voy a supeditar a esa posible transferencia."*

El por qué y el para qué de nuestro sí a la Constitución



"Si la aprobación de una Constitución tiene un significado progresista con referencia a la situación anterior —es decir al fascismo— y si podemos servirnos de ella para impulsar la lucha por nuestros objetivos generales, votamos sí".

UNA CONSTITUCION DEMOCRATICA BURGUESA

E.L.: Esta es una Constitución burguesa, capitalista.
J.S.A.: *Sí, así es. Esa es su naturaleza de clase.*

E.L.: Entonces, un partido obrero, comunista, como es la ORT ¿puede decir sí a esta Constitución sin renunciar a sus principios?.

J.S.A.: *Sí podemos hacerlo. Porque de lo que se trata al dar una respuesta es de hacerlo en función del significado concreto que va a tener el sí o el no en la situación actual. Si la aprobación de una Constitución tiene un significado progresista con referencia a la situación anterior —es decir al fascismo— y si podemos servirnos de ella para impulsar la lucha por nuestros objetivos generales, votamos sí.*

E.L.: Qué sentido van a tener a tu juicio pues las distintas opciones que antes hemos nombrado?.

J.S.A.: *Pienso que el Sí, será un sí a la democracia, con todas las matizaciones que cada partidario del sí quiera darle, y un No a la restauración del viejo régimen fascista. El No será la expresión de los partidarios de Franco. Con excepción de Euskadi y otras nacionalidades donde el No será fundamentalmente una protesta contra una Constitución que no recoge los derechos nacionales en su plenitud. La abstención recogerá posiciones muy diversas: desde la despreocupación política, hasta la protesta —débil— por el contenido de la Constitución y su forma de elaboración. Lo que de común tendrá esta posición puede ser el hecho de que no fija orientación inmediata a la lucha política, ni puede contribuir en gran medida a la educación de la conciencia política del pueblo. Si AP se abstiene esto significará que quiere dejarse las manos libres para promover en cualquier momento una vuelta a los métodos dictatoriales fascistas.*

E.L.: Esa distinción que haces respecto a algunas nacionalidades ¿supone la posibilidad de recomendar un voto distinto en cada lugar?.

J.S.A.: *Creo que para un partido que verdaderamente tome la responsabilidad de unir a la clase obrera y la lucha de los pueblos de las distintas nacionalidades, lo más conveniente es propugnar una posición común. Y esto aun cuando suponga algunas dificultades mayores que, no obstante, pueden superarse con una mayor explicación de la posición adoptada.*

SEGUIR PRESIONANDO PARA OBTENER UN TEXTO MAS PROGRESISTA

E.L.: Volviendo a lo anterior. El sí, va a ser fundamentalmente un sí a la democracia. Pero ¿acaso no hemos venido nosotros criticando los numerosos recortes al reconocimiento y al ejercicio de la democracia que el actual proyecto de Constitución establece?.

J.S.A.: *Sí. Así lo hemos hecho y así era como debíamos actuar. Era justo luchar y presionar para que los parlamentarios dieran el mayor contenido democrático a la Constitución, y aún ahora —hasta la aprobación definitiva— debemos seguir haciéndolo.*

Es por tanto responsabilidad de los partidos actualmente representados en el Parlamento haber dejado fuera de la Constitución exigencias democráticas del pueblo. Esto contribuirá a limitar la libertad y a la postre será un factor que contribuirá a la inestabilidad de la misma Constitución.

E.L.: ¿Por qué votar sí cuando no se han recogido esas reivindicaciones democráticas, y en concreto algunas de las que nuestro Partido y otros han planteado, tal y como, por ejemplo, el derecho a la autodeterminación, y el referéndum sobre la forma de Gobierno?.

J.S.A.: *En primer lugar, porque no nos han dejado posibilidad de hacer una Constitución mejor. No veo posibilidad práctica y condiciones políticas para ello. Otra cosa sería si las fuerzas democráticas, particularmente las de izquierda —que deberían actuar unidas— se comprometieran —apoyadas en un gran movimiento de masas— en esa tarea de abrir vía a la elaboración de una Constitución más democrática. Esta actitud como es claro no existe ni en el PSOE ni en el PCE que han tenido una participación y responsabilidad directa en la elaboración del proyecto constitucional tal y como está, y que están atados a la forma en que se ha hecho es decir la del consenso. Un consenso que —dicho sea de pasada—, ha tenido su madre superiora fuera y por encima del Parlamento.*

El Partido por sus propias fuerzas no puede abrir la posibilidad de redactar una Constitución mejor. En esta situación todo lo que sea postergar la aprobación y puesta en vigor de la Constitución, favorece una inestabilidad política de la que son máximos beneficiarios los fascistas.

Por ello aunque en bastantes aspectos la Constitución es un trágala para el pueblo y para el Partido, tenemos que inclinarnos por el sí.

E.L.: ¿Existe alguna otra razón?.

J.S.A.: *Sí. Y es que —aun siendo íntegramente verdad lo anterior— el actual proyecto de Constitución establece como régimen político lo que los marxistas llamamos democracia burguesa. Esta es un progreso y una mejora respecto al fascismo. En la democracia burguesa, la gran burguesía sigue mandando, pero el pueblo ve reconocidos por la ley, la ley fundamental, es decir la Constitución, una serie de derechos políticos; y al mismo tiempo, la clase dominante aunque no cede nada de su poder se compromete legalmente a seguir unas "reglas de juego".*

"No se podía hacer de ningún modo una Constitución Socialista . . . quien diga lo contrario o no es marxista o simplemente hace demagogia".

E.L.: Lógicamente el grado de democracia, de libertad que el pueblo puede conseguir bajo el dominio burgués es limitado. . .

J.S.A.: *Sí. Y debemos explicar que sólo en el socialismo puede desarrollarse ininterrumpidamente la libertad y la democracia popular, avanzando hacia el comunismo. Pero para que el pueblo comprenda esto tenemos que impulsar al máximo y constantemente la lucha por la democracia ya bajo el capitalismo. Además bajo un régimen capitalista pueden caber más o menos libertades políticas para el pueblo, en función de la propia lucha que llevemos. Y precisamente lo que ahora criticamos a los partidos que han elaborado la Constitución (particularmente a los de izquierda, claro está, ya que son ellos los que ante el pueblo se arrogan esa responsabilidad) es que no han luchado por incluir en ella derechos democráticos ampliamente reclamados, que no son de ningún modo utópicos ya que caben dentro del marco capitalista actual y aún permite luchar por ellos la relación de fuerzas existente.*


JOSE ANTONIO CRUZ, Director de EN LUCHA

DECIR SI A LA CONSTITUCION NO ES DECIR SI AL CAPITALISMO

E.L.: De lo dicho hasta ahora podemos deducir bien fácilmente que la Constitución es capitalista, en su contenido económico, y democrático burguesa, en la forma política que establece. ¿Qué sentido particular tiene el sí de la ORT ante esta Constitución?.

J.S.A.: *Empezaré diciendo lo que no significa.*

Al decir sí no decimos sí al capitalismo, seguimos siendo un partido marxista-leninista que lucha por el socialismo y el comunismo, que lucha diariamente contra el capitalismo y el sí a la Constitución no nos crea ningún compromiso que nos obligue a renunciar a esta lucha.

Al decir sí, no decimos tampoco sí a la Monarquía; seguimos siendo un partido republicano, aunque ahora la lucha por la República tiene unas nuevas condiciones que nos vienen impuestas.

Así podríamos seguir: no renunciamos a la autodeterminación, etc.

A lo que decimos sí es, resumidamente, a las reglas de juego que se establecen en la Constitución. Aceptamos en cierto modo un compromiso jurídico, no moral.

Pensamos que utilizando esas reglas de juego, aceptando ese compromiso la clase obrera y el pueblo podemos mejorar nuestra situación y desarrollar nuestra fuerza para la lucha por nuestros objetivos, que podrán ser mas altos y conquistables cuanto mas se eleve el nivel de nuestra fuerza.

E.L.: ¿Qué quiere decir que aceptamos un compromiso jurídico pero no moral?

J.S.A.: *Esa expresión, que he tomado de Engels, quiere decir que nosotros aceptamos utilizar la legalidad establecida y lógicamente que aceptamos, en el caso de infringirla, la responsabilidad que de ello se derive. Esto no supone la obligación moral de considerar que lo que dicen las leyes sea justo. Muchas leyes causan un gran daño a los trabajadores y privilegian a los capitalistas. Afirmamos nuestra voluntad de luchar contra todo lo que es injusto para nuestra clase y nuestro pueblo.*

NO NOS ATAMOS POR ACEPTAR ESTA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL

E.L.: Al aceptar la legalidad establecida en la Constitución ¿nos atamos las manos?

J.S.A.: *No. Si lo hacemos con el planteamiento que formulé antes. Además suele ser la burguesía la que más y primero infringe su propia legalidad. Es ella la que finalmente puede quedar presa de sus propias leyes y actuar contra ellas, aun a pesar de las muchas precauciones que se toman para poder manejar a su antojo la ley, para beneficiarse continuamente de ella. No hace falta hoy en día extenderse mucho en esto, todo el mundo recuerda el caso chileno; y aquí también tenemos buenos ejemplos.*

E.L.: Después de aprobada la Constitución la lucha se desarrollará en condiciones distintas a las que había bajo el fascismo, e, incluso a las que han existido durante el periodo de transición ¿Qué importancia tiene comprenderlas bien?

J.S.A.: *Mucha. Tanto para evitar posturas derechistas como izquierdistas. Y no es algo que sea fácil. Debemos esforzarnos en comprenderlas nosotros bien y explicarlas con sencillez al pueblo.*

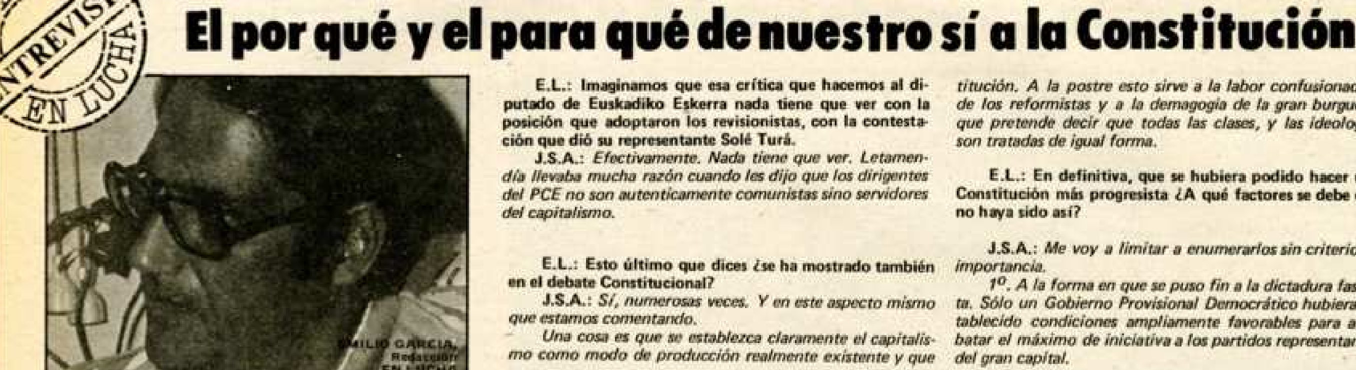
La primera obligación que en este sentido tenemos que cumplir es la de exponer claramente el por qué y el para qué de nuestro sí a la Constitución.

NOS SIRVE PARA AVANZAR

E.L.: Nos podrías poner un ejemplo que ilustrara la posición que nos has expuesto antes, que mostrara el significado de la misma.

J.S.A.: *Vamos a verlo. Tomemos el caso de un obrero consciente, contrario al capitalismo, a la esclavitud asalariada y favorable al socialismo, a que cada uno viva de su trabajo y solo de su trabajo. Ese obrero si quiere comer tiene que contratarse con un patrón, ya que el salario que éste le pague es su única fuente de subsistencia. Si las condiciones se lo permiten podrá escoger un patrón u otro y dentro de lo que se lo permita su capacidad podrá pedir al patrón un salario y condiciones de trabajo mejores. Pero a la postre si quiere subsistir tiene que contratarse y engordar con su trabajo el bolsillo del capitalista. Esto no quiere decir sin embargo que ese obrero al vender su fuerza de trabajo sea partidario de la explotación capitalista y de engordar al que lo explota, ni quiere decir que renuncie a su aspiración comunista. Indudablemente ese obrero prefiere trabajar y que haya trabajo para todos sus hermanos de clase. ¡Y no como ahora que el capitalismo no le da a millón y medio de trabajadores ni siquiere un patrón que los explote!*

Podemos seguir con el ejemplo. Ese mismo obrero consciente, una vez en el trabajo tratará de unir a sus compañeros para la lucha por aumentar el salario y mejorar las



El por qué y el para qué de nuestro sí a la Constitución

EMILIO GARCIA, Redacción EN LUCHA

condiciones de trabajo. Ahora tiene una posición más ventajosa y puede unirse para hacer presión junto a sus compañeros de trabajo, incluso puede ir a la huelga con ellos y amenazar así las ganancias del capitalista. Sin embargo el hecho de que en ese momento luche solo por mejorar su condición dentro de una fábrica que sigue siendo propiedad del capitalista, sin poner aún en cuestión esta propiedad, y estando aún a merced de que la decisión de satisfacer sus reivindicaciones ha de ser tomada por el capitalista, sin embargo digo, eso no quiere decir que se haya olvidado de sus objetivos socialistas, que se conforme únicamente con mejorar su situación dentro del capitalismo ni que acepte pasivamente o de forma definitiva la decisión que pueda tomar el capitalista. Ya vemos que a la par que va haciendo conquistas que mejoran su situación, va preparándose y desarrollando su fuerza para la lucha definitiva por derrocar el capitalismo.

EL PODER SIGUE EN MANOS DE LOS CAPITALISTAS

E.L.: Todo esto se puede relacionar con la posición del Partido ante la Constitución. Y ahora surgen nuevas preguntas: La Constitución es capitalista, es decir reconoce como modo de producción el capitalismo: ¿Esto era inevitable? ¿Se podría haber hecho una Constitución socialista?

J.S.A.: *Era inevitable, sí. No se podía hacer de ningún modo una Constitución socialista. Aunque todos los diputados hubieran sido socialistas no hubieran podido hacer ni hubieran debido intentar hacer una Constitución que fuera socialista. Quien diga lo contrario o no es marxista o simplemente hace demagogia.*

E.L.: ¿Puedes explicar ésto?

J.S.A.: *Ques una Constitución sea socialista o capitalista depende de qué clase tiene el poder. Si el poder está en manos de la burguesía no se puede hacer una Constitución que sirva para construir el socialismo. Esta solo puede surgir cuando el poder lo ha conquistado la clase obrera y sus aliados.*

> **"No nos han dejado posibilidad de hacer una Constitución mejor. No veo posibilidad práctica ni condiciones políticas para ello. Otra cosa sería si las fuerzas democráticas, particularmente las de izquerda —que deberían actuar unidas— se comprometieran —apoyadas en un gran movimiento de masas— en esa tarea de abrir vía a la elaboración de una Constitución más democrática"**

En la actualidad es la gran burguesía la que tiene el poder, era inevitable pues que se hiciera una Constitución capitalista. Mas aún teniendo en cuenta que la clase obrera y todo el pueblo no tienen en la actualidad la fuerza suficiente para quitarles el poder político. Tener el poder político es incluso mucho mas que tener la mayoría parlamentaria y tener el Gobierno. Y ni siquiera estas cosas tenemos hoy.

E.L.: El diputado Letamendía ha expuesto que, entre otras razones, ha votado no porque la Constitución es "claramente" capitalista, porque no se ha dejado en la ambigüedad ese tema de tal forma que pudiera servir tanto para el capitalismo como para el socialismo. Esta es la posición también de algún partido revolucionario.

J.S.A.: *Con el debido respeto tendremos que decir que ese razonamiento no es marxista, no es correcto.*

Lo que es claramente capitalista es la realidad actual, y por mucho que la Constitución dijera lo contrario o simplemente lo ocultara, no habríamos avanzado ni un solo paso en la lucha contra el capitalismo; ni siquiera nos serviría de preparación para esa lucha. Es más nos dificultaría la labor de esclarecimiento ideológico de las masas trabajadoras a las que queremos ganar para el comunismo.

E.L.: ¿Queremos nosotros una Constitución socialista?

J.S.A.: *Por supuesto. Pero no se trata solo ni fundamentalmente de querer sino de poder hacerla. Para ello necesitamos que la clase obrera y el resto del pueblo conquisten el Poder político. Y para alcanzar éste aún tenemos que desarrollar mucho nuestras fuerzas. Como he dicho antes, ahora podemos y debemos tratar de desarrollarlas en el marco establecido por la actual Constitución democrático-burguesa.*

E.L.: Imaginamos que esa crítica que hacemos al diputado de Euskadiko Eskerra nada tiene que ver con la posición que adoptaron los revisionistas, con la contestación que dió su representante Solé Turá.

J.S.A.: *Efectivamente. Nada tiene que ver. Letamendía llevaba mucha razón cuando les dijo que los dirigentes del PCE no son autenticamente comunistas sino servidores del capitalismo.*

E.L.: Esto último que dices ¿se ha mostrado también en el debate Constitucional?

J.S.A.: *Sí, numerosas veces. Y en este aspecto mismo que estamos comentando.*

Una cosa es que se establezca claramente el capitalismo como modo de producción realmente existente y que

> **"Por otra parte, quienes afirman que con esta Constitución se puede llegar al socialismo, están salvando la cara ante su electorado y están dando una falsa razón para votar sí. . . No marcan un camino correcto para llegar al socialismo ni definen científicamente lo que es éste. . . Con esta Constitución no se puede realizar la sociedad socialista . . . Es necesario que el pueblo sea consciente de ello"**

así lo reconoce la Constitución, y otra cosa muy distinta es que al mismo tiempo se establezca también muy claramente limitaciones al capitalismo, que se den medios al pueblo para luchar contra el capitalismo, que se pongan algunos obstáculos que dificulten a la clase en el poder, a la gran burguesía realizar constantemente y en la mayor medida sus intereses.

E.L.: Por ejemplo. . .

J.S.A.: *Por ejemplo: que se hubiera prohibido el lock-out patronal, que se hubieran establecido facilidades para*



ROSA PANDO, Redacción EN LUCHA

una política nacionalizadora contra la labor rapiñosa de los monopolios privados, que se hubiera promovido una reforma agraria, que se hubiera protegido la producción nacional frente al imperialismo extranjero, que se hubiera dificultado el despido, etc., etc., etc.

Todo ésto se podría haber establecido en mayor o menor medida pero siempre muy claramente y así aunque la Constitución siguiera siendo claramente capitalista, Sí hubiéramos avanzado notablemente.

Criticamos a los grupos parlamentarios de PCE y PSOE que no hayan luchado por ésto, que se hayan contentado con algunas frases vacías que no sirven para nada, mientras los grandes capitalistas han conseguido a través de UCD y AP formulaciones muy concretas que sirven sus intereses no solo generales sino también inmediatos y que dañan no solo a la clase obrera sino también a la pequeña y mediana empresa.

Esta actitud es mucho mas criticable aún cuando se ve que se hubiera podido formar una unidad muy amplia, incluída pequeña y mediana burguesía, contra los monopolios. Unidad muy necesaria para combatir en la actual crisis económica.

E.L.: Esa actitud ha servido pues a los grandes capitalistas. ¿Cómo se compagina ello con las afirmaciones que hacen de que con esta Constitución se puede llegar al socialismo? ¿Es esto verdad?

J.S.A.: *Al hacer esas afirmaciones por una parte están salvando la cara ante su electorado y están dando una falsa razón para votar sí. Eso no es correcto, aunque expresa bien claramente su naturaleza reformista: Ni luchan decididamente por lo que hoy podemos conquistar, ni marcan un camino correcto para llegar al socialismo, ni definen científicamente lo que es éste.*

No. Con esta Constitución no se puede realizar la sociedad socialista. Hay una contradicción completa. Se exige una "reforma total" de esta Constitución, es decir una Constitución nueva, socialista. Aunque ahora no es el momento de plantearnos la realización práctica de esta tarea es necesario que el pueblo sea consciente de ello. Esta es una razón más para que consideremos que es más conveniente que no exista ninguna ambigüedad en las formulaciones que expresan el carácter capitalista de la Constitución. A la postre esto sirve a la labor confusionadora de los reformistas y a la demagogia de la gran burguesía que pretende decir que todas las clases, y las ideologías son tratadas de igual forma.

E.L.: En definitiva, que se hubiera podido hacer una Constitución más progresista ¿A qué factores se debe que no haya sido así?

J.S.A.: *Me voy a limitar a enumerarlos sin criterio de importancia.*

1º. A la forma en que se puso fin a la dictadura fascista. Sólo un Gobierno Provisional Democrático hubiera establecido condiciones ampliamente favorables para arrebatar el máximo de iniciativa a los partidos representantes del gran capital.

2º. A que el Poder Constituyente ha estado realmente en Juan Carlos, respaldado por el Ejército, y no en las Cortes. Por supuesto UCD y AP estaban interesados en ello ya que así tenían una ulterior barrera que oponer a las presiones del pueblo. PSOE y PCE han aceptado a mi juicio ese hecho, con mayor evidencia, es decir a las claras.

3º. Al comportamiento seguido por los grupos parlamentarios de estos dos partidos, que ni han fraguado la unidad necesaria ni, particularmente, han unido la lucha parlamentaria a la lucha extraparlamentaria, y han aceptado el consenso.

4º. A la forma en que se ha desarrollado el proceso de elaboración, que como todos recordarán se inició con retraso y en secreto, mientras nuestro Partido exigía rapidez y publicidad.

CON LA ORT EN EL PARLAMENTO LA CONSTITUCION HUBIERA SIDO DIFERENTE, MEJOR

E.L.: ¿Con la presencia de la ORT en el Parlamento se hubiera podido mejorar el texto de la Constitución?

J.S.A.: *Creo que nuestro Partido puede contestar honestamente y sin sobrevalorarse, que sí. De esto no puede haber ahora una demostración palpable ciertamente. Pero pienso yo que en cierto modo está bien avalada esa contestación por la amplia labor que hemos desarrollado durante todo este tiempo y de la que se ha hecho eco el EN LUCHA. Basta leerlo desde antes incluso del 15 de junio para comprobarlo. Lógicamente si hubiéramos tenido representación parlamentaria esta labor hubiera tenido un eco mucho mayor y hubiera sido mucho más provechosa para el pueblo.*

E.L.: Luego eso quiere decir que a un partido como el nuestro también le interesa llegar al Parlamento. . .

J.S.A.: *Así es y vamos a intentarlo para las próximas elecciones que deberían convocarse sin mucha tardanza una vez aprobada la Constitución.*

Creo que el pueblo habrá empezado a sacar de todo este proceso la experiencia de que es mejor para su propia lucha que la ORT consiga representación parlamentaria, que no basta con los partidos que actualmente la tienen. Desde hoy ya debemos esforzarnos para que el apoyo que numerosos sectores del pueblo da a nuestro Partido se traduzca también en votos. Esta no es tarea facil y por ello debemos empeñarnos desde ahora en ella.

E.L.: Con las respuestas que nos has ofrecido queda, creemos, cumplido el objetivo que pretendíamos al hacerte la entrevista. Hay sin duda cuestiones referentes al contenido de la Constitución sobre las que no hemos hablado, pero abordarlas ahora nos llevaría a prolongar en exceso la entrevista.

J.S.A.: *Además esa labor ya la venís realizando desde el EN LUCHA con asiduidad. Por otra parte es preferible que la valoración de ese contenido la difundais a través de la declaración que el Comité Central o su Secretaría Política hagan.*

Aprovecho no obstante para decir que los camaradas que trabajan en diferentes sectores o ámbitos deben estudiar en profundidad lo que a estos se refiera, para que así puedan hacer una mejor labor en los diversos movimientos de masas.

E.L.: ¿Algo más quieres decirnos?

J.S.A.: *No.*

Bueno sí. ¿A la redacción del EN LUCHA? Que procureis hacer más educativo, por tanto también más fácil y agradable de leer, el periódico del Partido.

Los subtitulos son de la Redacción

Sigue pendiente el esclarecimiento de los sucesos de Euskadi y de la calle Bristol de Madrid

Se ha dicho estos días que Roberto Conesa podía ser cesado de sus cargos de Comisario General de Información y de Jefe de la Brigada Operativa de la Dirección General de Seguridad. El motivo barajado eran sus fracasos en la localización de los autores de los recientes asesinatos de los dos altos mandos militares. Fuentes dignas de todo crédito —suponemos que las del Ministerio del Interior son las más fiables— se han apresurado a desmentir este relevo, añadiendo que si hubiera muchos comisarios como Conesa en el país, las cosas irían mejor. Para que no quede duda de que el sr. Conesa tiene aún buenos padrinos, sus superiores le han encargado de organizar el dispositivo de seguridad para el presidente Suárez durante sus vacaciones en Ibiza.

El comisario Roberto Conesa tiene en su haber una brillante hoja de servicios realizados con gran efectividad. . . bajo el fascismo. Muchos demócratas han afirmado haber sentido sobre su propia carne los "métodos" del hoy importante cargo de la policía española.

Por sus manos han pasado casos que incidieron de forma muy importante en la evolución política española: asesinatos de miembros de la Policía Armada y Guardia Civil, atentado de la calle del Correo, secuestros de Oriol y Villaescusa. . . Hoy está encargado de las investigaciones por los recientes asesinatos de militares. Ninguno de los culpables de los casos terroristas más importantes que han pasado por sus manos, han sido detenidos.

Su historial tan brillante bajo el fascismo y tan poco honroso en el nuevo período democrático no hacen del sr. Conesa la persona más apta para ocupar puestos de tan gran responsabilidad en la policía española.

No es Conesa el único caso. Nombres como Sainz Margarida, Delso. . . conocidos por sus actuaciones en los últimos 40 años son aún hoy piezas clave de la estructura de mando policial.

El sr. Martín Villa, responsable directo de la permanencia de estos señores en sus cargos, parece decidido a que sean ellos quienes impriman a la policía el carácter democrático que nos dice que quiere darle.

. . . Y CONTINUA SIN RESOLVERSE EL CASO CONESA

De la mano del sr. Conesa se han hecho públicas —en momento muy oportuno— las detenciones de 7 miembros del GRAPO implicados al parecer en el asesinato de Jesús Haddad. El que la noticia se haya dado sin hacer público cuándo fueron realmente detenidos los acusados, y en un momento en que la atención se centraba sobre las infructuosas investigaciones de los asesinatos de los militares, lleva a pensar que realmente se buscaba lo que en cierto modo se ha conseguido: que el tema se vaya sumiendo en el mismo olvido y confusión en el que han ido quedando los anteriores atentados.

MALAGA: LA COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGA MAL Y CON RETRASO

Uno de esos temas ha sido recuperado esta semana para la actualidad. Se ha "filtrado" el informe de la Comisión parlamentaria que investigó los sucesos de Málaga.

Tres conclusiones hay en el informe: que es necesario mejorar la grave situación socioeconómica de Málaga, que para entender los sucesos que se saldaron con el asesinato hay que tener en cuenta *"el clima creado por la comisión organizadora de la manifestación. . ."* y que *"no existen pruebas suficientes, ni siquiera la convicción moral, que permitan atribuir una responsabilidad política a las autoridades malagueñas."*

Tras más de medio año de enterrar el tema, resulta que no hay culpables y las responsabilidades las dirigen hacia la comisión organizadora, formada por todos los partidos. Las conclusiones de los parlamentarios le vienen muy bien al Gobierno, para que pueda continuar con su política de esconder la cabeza bajo el ala y no castigar a los verdaderos culpables.

LEY ANTITERRORISTA: LAS MEDIDAS POLICIALES NO RESUELVEN PROBLEMAS POLITICOS

El Gobierno prefiere para enfrentarse con el terrorismo un camino más fácil. En esa línea se sitúa la ley Antiterrorista presentada al Congreso y aprobada por éste en el último Pleno antes de las vacaciones.

Esta medida ha sido presentada por el Gobierno como una solución eficaz al terrorismo, no lo es. Hemos denunciado en múltiples ocasiones que está en juego la consolidación de la democracia, atacada por quienes sueñan con la restauración del fascismo o por quienes, desde el exterior, alientan provocaciones con el objetivo de sembrar el caos y pescar parcelas de nuestra soberanía e independencia nacionales.

Hacen falta, por tanto, medidas políticas que den al traste con estos planes; medidas que tiendan a consolidar la democracia y la unidad de España sobre la base de la garantía de los derechos de las nacionalidades y la igualdad entre éstas.

Estas medidas no pueden reducirse a una ley Antiterrorista que además deja de lado el aspecto principal de castigar a los culpables, depurándolos de los puestos que ocupan, y de hacer públicas todas las implicaciones de los actos terroristas.

COMISIONES INVESTIGADORAS DE EUSKADI: MAS DE 4.000 PERSONAS EN ASAMBLEA APOYAN SU GESTION

En esta línea siguen trabajando las Comisiones investigadoras de las ciudades de Pamplona, San Sebastián y Rentería. Miembros de todas ellas estuvieron presentes en el Pleno del Congreso que aprobó la ley Antiterrorista. Allí se entrevistaron con los grupos parlamentarios a los que expusieron los resultados obtenidos hasta ahora en sus investigaciones, manifestándoles su intención de continuarlas. En la reunión se trató la posibilidad de convocar un Pleno sobre los sucesos de Euskadi, tema que ha quedado pendiente para septiembre.

Mientras llega ese posible Pleno, las comisiones no permanecen inactivas. La de Pamplona celebró el pasado día 27 un acto en la capital navarra al que asistieron más de 2.500 personas. Hablaron diversos miembros de la comisión, sobre las investigaciones realizadas y se proyectaron diapositivas relativas a los sucesos.

Alfredo Caparroso, Secretario Político del Comité Provincial de Navarra de la ORT, informó de las asambleas realizadas por la comisión por los pueblos y barrios y las acciones del pueblo de Xirivella contra el comisario Rubio. Estas han conseguido ya sus frutos, pues de momento, el comisario no irá a esa Comisaría.

En Tolosa fueron 500 personas las que asistieron a escuchar las informaciones de la Comisión investigadora de S. Sebastián y darle su apoyo. También lo dieron los comités de empresa de más de 40 fábricas de Andoaín que se entrevistaron con la Comisión.

Azpeitia, Villabona. . . todos los pueblos que celebran sus fiestas por estas fechas en Euskadi oirán a las Comisiones. El apoyo se extiende y el grito cada vez es más unánime y amplía su eco: castigar a los culpables.

Relaciones Exteriores

★**El senador norteamericano Byrd, que el pasado mes de junio visitó España y se entrevistó con altas personalidades políticas y militares de nuestro país, ha presentado al Senado USA un informe de su viaje en el que dice: *"El Gobierno Suárez ve a España como un estrecho aliado de Estados Unidos"*. Y de ello concluye: *"debemos cooperar con España no sólo bilateralmente, también en un marco más amplio dado el destacado papel que España ha de jugar en el campo internacional"*. Por lo que parece, el senador Byrd recibió durante su visita garantías de que el Gobierno español seguirá fielmente lo que le indique la Casa Blanca.**

★Y ya que hablamos de las relaciones de España con EE.UU., diremos que el 23 de julio se reunió en Madrid el "Comité Hispano-Norteamericano para Asuntos Culturales y Educativos", para estudiar la distribución de los 2.400.000 dólares con que USA nos "ayuda" en este terreno para el próximo año. Esta reunión se encuadra en el "Tratado de Amistad y Cooperación" firmado por ambos países el 24 de enero de 1976 con una vigencia de 5 años. Dicho Tratado prevee la constitución de un "Consejo Hispano-norteamericano" para la puesta en práctica de los acuerdos, que a su vez engloba a cuatro Comités. En consonancia con el sentido y el carácter del Tratado —por el que EE.UU. ejerce un control prácticamente total sobre la defensa nacional española—, el Comité más importante es el Militar, mientras que el resto, como el de Asuntos Culturales que nos ocupa, tienen un papel más declarativo que otra cosa.

★*Para terminar con los asuntos hispano-norteamericanos por esta semana, nos queda reseñar el cambio de embajador español en Washington. Ahora será el sr. Lladó, ex-ministro de Industria y ex-directivo del Banco Urquijo, a quien sigue vinculado por vínculos financieros y familiares. Un hombre de la gran banca será quien represente a España ante la superpotencia que tiene el control de una buena parte de nuestra economía y que disfruta de esas ventajas para tener en sus manos también una parte de nuestra soberanía nacional.*

★ **El posible ingreso de España en la OTAN, sigue siendo noticia permanente. Esta vez de la mano de parlamentarios democrata-cristianos alemanes que han expresado la necesidad de que el Gobierno de Bonn "apoye clara y consecuentemente el ingreso de España en la OTAN". Y también, con la participación de unidades militares españolas en el supuesto táctico de la OTAN en territorio portugués. Junto con norteamericanos, alemanes y portugueses, se trataba de detener una invasión de la Península Ibérica por fuerzas del Pacto de Varsovia que partían de una base logística en Africa del Norte.**

★ *Uno de los temas que llevaba en cartera el delegado del Gobierno español que hace un par de semanas viajó a Estados Unidos, era la petición de información sobre las conexiones internacionales del terrorismo que opera en España. Parece ser que el Gobierno empieza a considerar este problema que es ya un secreto a voces y del que desde las páginas de EN LUCHA se ha venido informando regularmente.*

Los funcionarios de la Administración ante la ley de Bases de la Función Pública

Fernando Gimeno (Inspector de Trabajo y miembro del Comité Central de la ORT)

La no aprobación en el último Consejo de Ministros de un proyecto de Ley de Bases de la Función Pública vuelve a poner sobre el tapete un tema de gran trascendencia: el de los trabajadores del sector público.

El régimen franquista nos ha dejado la herencia de una Administración Pública irracional y corrupta, incapaz en su estado actual de atender las exigencias de la democracia burguesa. Con la instauración de la dictadura franquista fueron depurados todos los funcionarios antifascistas, preparando una Administración que constituyera un fuerte elemento dentro del aparato del Estado para garantizar la dictadura sobre todo el pueblo.

La lucha de la clase obrera y el pueblo contra el fascismo no podía dejar de incidir en el Sector Público; a su calor se gestó desde hace años un movimiento de lucha contra la situación de opresión a que eran sometidos la mayoría de los trabajadores de la Administración, frente a los privilegios desorbitantes de unas minorías que constituían las élites funcionariales sobre las que descansaba la ejecución de las decisiones de la dictadura.

Todas las medidas tomadas durante los 40 años de franquismo, que han afectado a la Administración, han ido encaminadas en dos direcciones: 1) Aumentar los privilegios de grupos reducidos de funcionarios cercanos a los centros de decisión; 2) Dificultar al máximo la organización de los funcionarios separándoles del resto de los trabajadores, haciéndoles crear una conciencia de privilegio frente a éstos, cuando, para la gran mayoría, sus retribuciones no se diferencian de los demás trabajadores de la industria y los servicios.

Cuando la caída del fascismo se presentaba como inminente, y ante el auge del movimiento de sindicación, la clase dominante no podía permanecer impasible ante los intentos de penetrar, por parte de las centrales sindicales, en el aparato del Estado, y se lanzaron a una ofensiva creando asociaciones por cuerpos de funcionarios con un carácter eminentemente corporativista y prohibiendo o limitando la sindicación de los funcionarios; limitación que se plasmaría a su vez en el proyecto constitucional.

La situación de los trabajadores de la Administración ha ido generando y genera un malestar creciente que ha desembocado en diferentes ocasiones en situaciones conflictivas, incluso en cuerpos superiores.

El paro generalizado, que en más de 15 provincias realizaron hace algo más de un mes los funcionarios públicos; la lucha contra los despidos de Tráfico en Oviedo o, más recientemente, las acciones del personal del Ministerio de Agricultura.

Los problemas con que se enfrentan hoy los trabajadores del Sector Público son los siguientes:

1) Los relativos a las retribuciones: la irracionalidad del sistema actual es evidente; multitud de conceptos retributivos son fuente de innumerables injusticias, aumentando continuamente las diferencias entre los distintos cuerpos. En estos momentos los cuerpos más poderosos de la Administración negocian sus retribuciones por su cuenta, utilizando su situación de privilegio.

El continuo aumento del coste de la vida y la falta de mecanismos democráticos de negociación colectiva producen un continuo decrecimiento en términos reales de las retribuciones de la mayoría de los funcionarios.

2) Los relativos al ingreso y a la movilidad administrativa. El sistema de ingresos es irracional, no existiendo medios de formación que faciliten tanto el perfeccionamiento como el ascenso de los funcionarios. Es muy elevado el número de puestos de libre designación que garantizan a la clase dominante una mayor docilidad y una menor libertad en el campo de sus competencias a los distintos funcionarios. A ello, en estos momentos, hay que añadir el problema que ha significado y significa la incorporación de miles de nuevos funcionarios procedentes del Movimiento y del antiguo Sindicato Vertical.

3) La propia irracionalidad de la estructura administrativa, con multitud de cuerpos que se rigen por sus propias normas, formándose auténticos feudos en algunos de ellos. Todo ello afecta a la propia eficacia de la Administración, que está manifestando su incapacidad para adaptarse a la nueva situación.

Estos y otros problemas se encuentran en la base de la disconformidad y malestar de amplios sectores de los funcionarios. A esto hay que unir la falta de participación de los mismos en resolver los problemas que les afectan, por la absurda posición cerril del Gobierno, como se ha manifestado al elaborar un proyecto de Ley de Bases de la Función Pública *"con el desconocimiento absoluto del funcionariado y en condiciones clandestinas entre un reducido grupo de expertos"* (como señalaba el comunicado elaborado conjuntamente por las diferentes centrales sindicales).

El Gobierno aprueba medidas sobre el comercio, las importaciones y los precios

En el Consejo de Ministros del pasado 26 de julio, el Gobierno aprobó un importante paquete de medidas que se relacionan con la reforma de las estructuras comerciales, rebajas arancelarias, libertad de importación y precios libres para determinados artículos. Brevemente las comentamos a continuación.

REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES FAVORABLE A LOS MONOPOLIOS:

Entre las medidas a destacar hay que hacer mención de los 32.000 millones de pesetas destinados adicionalmente en favor de la modernización de las empresas comerciales que actúen en origen o en destino. Dinero que por la estructura del sector y por como se distribuyen los créditos oficiales en este país no irán a parar precisamente a la pequeña y mediana empresa, puesto que las "relaciones con el poder" de los grandes empresarios persisten.

Junto a estas medidas, el Consejo de Ministros también ha definido las bases de elaboración de la nueva Ley General sobre Comercio y aprobó varios reales decretos cuyos rasgos más sobresalientes son:

1) Liberalización del comercio de productos alimenticios, tratando de eliminar en gran medida la obligatoriedad de paso por los mercados centrales y adaptando éstas a las exigencias de un comercio más libre y competitivo.

2) Actualizar las disposiciones en materia de economatos laborales, "respetando" los derechos de los trabajadores y reduciendo su utilización por otros estratos de la población.

Estas medidas van a suponer una mayor indefensión de los pequeños minoristas frente a una red distribuidora fuertemente monopolizada. También supondrá que muchos de esos "otros estratos" de que habla el Consejo de Ministros y que son mayoritariamente trabajadores, no puedan beneficiarse como hacían hasta ahora de las ventajas de los economatos laborales.

Esa es la liberalización que pretende la CEOE, una economía de mercado libre para los grandes monopolios, que no chillarán ante esa "beneficiosa intervención" que suponen los 32.000 millones cedidos por el Gobierno.

REBAJAS ARANCELARIAS, LIBERTAD DE IMPORTACION Y PRECIOS LIBRES: UNAS MEDIDAS POLEMICAS

Estas medidas hay que enmarcarlas dentro de la línea liberalizadora que parece desear actualmente un importante sector del gran capital español.

La liberalización de precios afectará a sectores como la confección, el calzado, a una serie de productos alimenticios, etc. Estos precios, pese a las predicciones oficiales, pueden verse catapultados al alza, puesto que se trata de productos de primera necesidad. Los oligopolios podrán incidir con facilidad sobre el precio sin que apenas se resienta la demanda, atrayendo a sus arcas sustanciosos beneficios.

En relación con la liberalización de importaciones hay que resaltar que sólo afectan a un porcentaje que no alcanza ni el 5% del volumen total de importaciones, mientras que la reducción arancelaria aparece también limitada en su cuantía. Desde muy diversos medios se ha venido señalando la fuerte protección arancelaria existente en nuestro país de la que se benefician los sectores oligopolistas y que es una de las causas de nuestra muy escasa capacidad exportadora. Estas tímidas medidas de ahora sí que es previsible que sean contestadas por la CEOE en abierta contradicción, una vez más, con sus continúas declaraciones en defensa de la economía de mercado.



Las recientes medidas del Gobierno en materia económica, coinciden la mayoría con las propuestas de la CEOE.



La caída del dólar también se sufre en España

En esta semana ha continuado la caída del dólar. En relación al yen japonés la devaluación del dólar supone ya una baja de más del 90% respecto a los niveles históricos en que se mantenía desde la Segunda Guerra Mundial.

Aun cuando lo más espectacular de esta caída aparece relacionado con el yen japonés y, en menor medida, con el marco alemán y el franco suizo, afecta al conjunto de la situación económica internacional y a la propia situación de nuestra economía. En nuestro caso toda esta inestabilidad está generando fuertes entradas especulativas de divisas que buscan provocar y beneficiarse de una revaluación de la peseta; sus consecuencias principales consisten en un fuerte aumento de las disponibilidades líquidas que se pretenden combatir reduciendo aún más el crédito a la pequeña y mediana empresa. Por otro lado, lleva también consigo el riesgo de una aceleración de la inversión.

En la situación internacional se destacó en su momento que en la Conferencia celebrada en Bonn entre los siete países más industrializados del mundo no se había llegado a ningún acuerdo sobre la crisis del sistema monetario internacional. Frente a los optimismos de entonces hoy crecen las protestas por la no intervención de las autoridades americanas para evitar la caída del dólar. Lo que la actual situación está demostrando es la urgente necesidad del propuesto sistema monetario europeo.

Sobre este tema volveremos próximamente, pues es grande su importancia y sus repercusiones sobre el conjunto de la economía mundial.

Ataque frontal contra la empresa pública

Estamos en presencia, desde que UCD "gobierna", del mayor ataque global a la empresa pública española. No es sólo que se pretenda, como ciertamente se pretende, desmantelar el INI sino que el objetivo final es estratégico para el capitalismo nacional e internacional: invalidar y bloquear, a todos sus niveles, la posibilidad de un sector público empresarial que neutralice para toda la sociedad las potencialidades de la empresa pública. Se pretende, en definitiva, no que la empresa pública tenga una mayor o menor importancia sino que la empresa pública deje de existir en España. El Gobierno de UCD está realizando, paso a paso, lo que los tecnócratas del franquismo no se atrevieron: cargarse la empresa pública.

Como ya hemos tratado semanas atrás de aquellos indicios que han ido filtrándose, hoy nos limitamos a recordar conjuntamente, los más significativos:

* El Plan Energético Nacional de Rodriguez Sahagún elimina hasta la escasa tentativa nacionalizadora propuesta por Fuentes Quintana y su equipo. El sector eléctrico, y su opción nuclear, seguirá dando dividendo al capital privado. La Campsa seguirá en las mismas manos. Simultaneamente se establece que el Presupuesto, todos nosotros, financiemos esa actividad privada para garantizar el beneficio.

* Enajenación de empresas rentables en las que, aprovechando sus coyunturales pérdidas (debidas a la mala gestión) se traspasan al capital internacional en una política de colonización creciente. Como últimos ejemplos: Seat, SKF y Enasa (Pegaso).

El Estatuto de la Empresa Pública que debía haberse hecho público en junio y que aún no ha visto la luz. Dados los ataques del sector "liberal" del Gobierno, es posible que aparezca cuando ya no exista empresa pública. Todo esto debe ser la economía de mercado, versión UCD.

Frente a las denuncias continuas en la prensa el recientemente nombrado Presidente del INI José Miguel de la Rica ha argumentado que "la escasez de recursos nos obliga a reducir la presencia del INI en algunas empresas", y que hay que eliminar drásticamente la excesiva diversificación de modelos en el caso de la SEAT. Lo que no se dice es que esta diversificación fue propiciada precisamente por la FIAT que obtenía la mayor parte de sus beneficios a partir de los royaltis; el último intento que se ha debido paralizar ante la agudización de la crisis ha sido la producción de los coches LANCIA en Landaben propuesta por la FIAT pese a ser un modelo que entraba en directa competencia con los SEAT 131 y 132.

Un informe significativo de la OCDE

Mayor paro, menor actividad mundial y, en España, menor crecimiento de los salarios es la significativa triple conclusión a que llega, en resumen, el último informe sobre "Perspectivas Económicas" elaborado por esta Organización.

"*La Economía del Occidente industrializado se aproxima a una divisoria de aguas. Más allá de pocos meses se perfila un periodo de crecimiento lento, o probablemente una fase de recesión*" explicó el director del departamento Estadístico y Económico de la OCDE en París. El debilitamiento de la economía norteamericana, hasta ahora "motor" de aquél crecimiento y las ineficaces políticas de empleo —en definitiva la incapacidad del capitalismo para garantizar fuerte crecimiento económico y pleno empleo— hacen indicar que esa negativa previsión será confirmada por los hechos.

Por lo que a España respecta la tasa de crecimiento del producto nacional bruto prevista en el documento es del 1,5 por cien en 1978, lo que, al quedar lejos del crecimiento previsto para los países más desarrollados confirma lo que varias veces hemos dicho de que la brecha respecto al desarrollo económico de esos países se agranda y al mismo tiempo, un crecimiento tan pequeño impide absorber tasas de paro, por lo que el paro seguirá creciendo en España. El documento añade, respecto a nuestro país que "*la progresión de los salarios registrará, sin duda, una desaceleración*" añadiendo el informe que "*algunas empresas están imposibilitadas de pagar los aumentos autorizados*".

Jóvenes en verano

LA JUVENTUD CHINA PARTICIPA EN LA CONSTRUCCION DE UN PROSPERO PAIS SOCIALISTA

IMPRESIONES TRAS UNA VISITA A LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA

Dábamos cuenta en el anterior número del EN LUCHA de la visita que una delegación oficial de la juventud española ha realizado por primera vez a la República Popular de China, invitada por la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con los Pueblos del Mundo.

José Antonio Zabalza y Julia López, ambos de la Unión de Juventudes Maoístas, formaban parte de la delegación y hoy cuentan para los lectores de nuestro periódico sus impresiones sobre la situación de la juventud en China.

Los jóvenes chinos, al igual que en cualquier otra parte del mundo, trabajan, estudian y se divierten. Sin embargo, el vivir en una sociedad socialista hace que estas actividades tengan un contenido diferente que contrasta vivamente con la forma en que se desarrollan en otros lugares, como por ejemplo España.

LA JUVENTUD EN EL TRABAJO

En las distintas visitas que hemos realizado, pudimos comprobar que el problema del paro para los jóvenes chinos es algo que existía en la vieja sociedad china, la de los explotadores. Hoy, como consecuencia de la acertada planificación que en todas las esferas de la sociedad marca el Partido Comunista de China, todos los jóvenes sin discriminación de sexos,, tienen el puesto de trabajo asegurado al acabar sus estudios, en los que tampoco existe diferencia entre muchachos y muchachas. Comienzan a trabajar normalmente entre los 17 ó los 18 años y antes de empezar a hacerlo se consideran sus preferencias y sus necesidades y las de su familia. Normalmente en las fábricas de 1/3 a 1/5 de los trabajadores son jóvenes.

En una de estas visitas a las fábricas preguntamos a los jóvenes cómo se consideraba su trabajo por el conjunto. Y ellos contestaron: *"En la vieja sociedad china los jóvenes se veían sometidos a una gran explotación. Ganaban menos, tenían los peores trabajos y el riesgo de ser los primeros despedidos de las pocas fábricas que había. Terminaban por pasar hambre en el campo, que estaba sometido por los terratenientes. Hoy, sin embargo, nuestra participación es muy considerada y apreciada y se facilitan todos los medios para que nuestras iniciativas aporten en el avance y modernización de la fábrica y, en definitiva, en la construcción del socialismo."*

Los jóvenes se integran en pie de igualdad con los demás en los equipos de trabajadores y técnicos que analizan la situación de la fábrica, hacen aportaciones y critican todo aquello que consideran se puede mejorar.

También funcionan grupos especiales de comités del Partido donde los obreros más veteranos, con una mayor experiencia, enseñan a los jóvenes tanto las técnicas del trabajo como el estudio de la ideología comunista.

La Liga de la Juventud Comunista, en colaboración con el sindicato de la fábrica, juega un importante papel promotor y dinamizador en la organización de las actividades de los jóvenes en la fábrica, actividades que son muy amplias, ya que se cuida mucho el incrementar la formación física, moral e intelectual de la juventud.

EN EL ESTUDIO

Hemos podido comprobar la especial atención que se dedica en China a la enseñanza y al estudio. En este campo se centró mucho la labor de sabotaje de la "Banda de los Cuatro", que trataron de negar, sobre todo a la juventud trabajadora, el derecho a la cultura sin trabas, difundiendo ideas reaccionarias sobre su inutilidad para ciertas tareas y desligando el estudio de la práctica. Una vez derrotados y vencida su influencia, se está redoblando el esfuerzo porque la cultura sea patrimonio de todo el pueblo y llegue a la juventud a través de una enseñanza que vaya estrechamente unida a la práctica diaria de cada cual, para hacer que ésta sea lo mejor posible.

Ya la escolaridad es total y los ciclos los dividen en escuela primaria hasta los 11 años, secundaria hasta los 17 y después la Universidad.

De las cosas que vimos nos llamó mucho la atención la gran participación de los alumnos en los planes de estudio, en la forma en que se imparten las asignaturas, en organizar las actividades del centro, etc., etc.

Allí rige el principio de que profesores y alumnos aprenden y enseñan a la vez. Los profesores cada semestre van por lo menos dos veces a casa de los alumnos a intercambiar opiniones con los padres, estudiar problemas, etc. Cada trimestre, además, se invita dos veces por lo menos a los padres de los alumnos a que acudan a los centros de estudio y conozcan la situación en que se encuentran.

EN EL DEPORTE, LAS ACTIVIDADES CULTURALES, LAS DIVERSIONES

El interés de las autoridades chinas por impulsar el deporte y la cultura entre los jóvenes es extraordinario.

Nos hablaban en nuestra visita de que la participación y el nivel va elevándose continuamente, como consecuencia de los planes fijados. Las autoridades chinas ven la necesidad de desarrollar un esfuerzo colectivo también en este campo. Dentro de esos planes se han marcado en 8 años a partir del actual acortar las distancias con los países más avanzados a nivel mundial, hasta llegar a alcanzarlos o superarlos, si es posible. Y ellos están seguros de su esfuerzo y trabajan en esa dirección.

Dentro de los planes deportivos para este año, se ha previsto un incremento de un 38 por cien de las visitas de delegaciones deportivas. (El año pasado China efectuó intercambios deportivos con unos 100 países).

En España tuvimos ocasión de ver alguna faceta del desarrollo del deporte cuando Luan Chu-chie quedó subcampeona de florete femenino en el Campeonato Mundial Juvenil de Esgrima, que se celebró en nuestro país.

Por nuestra parte, descubrimos que los deportistas chinos, además de ser campeones mundiales de Tenis de Mesa desde 1977, son subcampeones Juveniles del Mundo de voleibol, masculino y femenino, campeones de bádminton en el Torneo Asiático celebrado en abril de este años, en individuales tanto masculinos como femeninos, campeones de Asia en Baloncesto masculino, el pasado año. . . que tiene levantadores de pesos "plumas" y "gallos" que han batido 5 records mundiales para jóvnes; que en montañismo han conquistado los deportistas chinos la cima más alta del mundo, la del Qomolangma Feng. . .

En gimnasia y atletismo los avances son francamente expectaculares y así tuvimos que reconocerlo, como reconocemos por estos pocos datos que enumeramos que los planes que se elaboran son asumidos por una juventud que está también en este terreno dispuesta a dejar a China en un lugar preferente a nivel mundial.

Por último queremos decir que también hemos visto lo que llaman "Palacios de la Juventud", que son unos centros deportivos y culturales que las autoridades impulsan para recreo de los jóvenes. Estos centros se rigen por normas y planes en los que participan todos los interesados.

La educación musical, el amor a la ópera, es algo que llama la atención de cualquier visitante. El Conservatorio Central de Música —nos dicen— reservado antes a unos pocos privilegiados, organiza ahora recitales cuyos participantes son hijos de campesinos, obreros, profesionales, cuadros del partido cuyas edades oscilan entre los 8 a los 22 años.

Resulta difícil resumir todo lo que a lo largo de nuestro viaje hemos podido ver sobre la vida de la juventud china.

Nuestra impresión es que puede afirmarse sin lugar a dudas que en China, como dijo Mao Tsetung, a los jóvenes les pertenece el futuro, y para ellos se preparan concienzudamente ya en el presente, participando plenamente en la construcción del socialismo en su país.

José Antonio Zabalza
Julia López

Otras opiniones sobre el viaje a China

EN LUCHA ha querido conocer la visión general del resto de los componentes de la Delegación juvenil que ha visitado recientemente la República Popular de China. Nuestros repetidos intentos han resultado infructuosos en el caso de los representantes de Juventudes Socialistas y de la Juventud Obrera Católica, Pedro Molina y José A. Lahoz, respectivamente.

El exceso de trabajo y las vacaciones veraniegas juegan a veces estas malas pasadas. No obstante, nuestro periódico ha conseguido entrevistar al delegado de EGAM (Juventudes del Partido para la Revolución Vasca-EIA), Javier Bastarrica y al de las Juventudes de Unión de Centro Democrático, Carlos Moro.

Extractamos para nuestros lectores algunas de sus impresiones:

CARLOS MORO:
Juventudes de UCD

"Me ha impresionado mucho este viaje. Creo que todo el pueblo chino está haciendo un enorme esfuerzo. El trato recibido ha sido excepcional en todos los sentidos. Tanto los miembros del Partido Comunista de China como los de la Liga de la Juventud, los de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con los Pueblos del Mundo y, en fin, todo el mundo se ha desvivido. De nuestra visita quiero resaltar especialmente tres cosas: —el gran respeto que sienten las autoridades y el pueblo chino por los diferentes sistemas políticos de cada país; —la importancia que dan al tema internacional; y —la preocupación que manifiestan ante el peligro de una nueva guerra mundial.

Hay otro aspecto por el que han mostrado un interés que personalmente comparto y es el de la necesidad de aumentar las relaciones y los intercambios entre los países, tanto a nivel general como de la juventud".

"La juventud está desempeñando un gran protagonismo en la lucha del pueblo".

JAVIER BASTARRICA:
Juventudes de EIA

"Me ha impresionado sobre todo la hospitalidad. No sólamente la de las autoridades, sino la de todo el pueblo, por todas partes por donde hemos pasado. Por otro lado, he apreciado cómo la gente trabaja a gusto y contenta. Personalmente pienso que eso sólo es posible si se tiene un nivel de conciencia suficientemente alto para comprender que los frutos del trabajo así entendido van en beneficio propio y del pueblo, y que de ello no se aprovechan otros.

Sobre el problema de las nacionalidades, que evidentemente tanto nos preocupa, no puedo hacer un análisis muy profundo dado el tiempo que hemos estado, aunque mi impresión de este tiempo es que fomentan el respeto a las minorías. Por ejemplo, no existe el control de natalidad para las minorías nacionales, lo que refleja una atención por parte de las autoridades chinas a este problema.

Otra cosa que impresiona es la participación de la población en las actividades culturales. Cualquier día encuentras cualquier cine o cualquier recinto deportivo abarrotado de público, de cualquier edad, y naturalmente de jóvenes.

En general, una impresión positiva de todo un pueblo que está muy interesado y muy sumergido en esa iniciativa de levantar un país socialista y poderoso".

Cuba: en el XI Festival de la Juventud se alaba al socialimperialismo ruso y se denigra a China

Ya ha comenzado el Festival Mundial de la Juventud en Cuba. Fue inaugurado por Fidel Castro el pasado día 28. A él asisten unos 18.500 jóvenes de diversos países.

El 26 de julio se celebró en Cuba el aniversario del asalto al Cuartel de Moncada, fecha que ha sido elegida por las autoridades isleñas como comienzo de la rebelión castrista. Con este motivo y en Santiago de Cuba, Fidel Castro, ante un auditorio numeroso de cubanos, invitados de otros países, entre ellos Santiago Carrillo, cuerpo diplomático y los jóvenes asistentes al XI Festival, pronunció un discurso que vale la pena comentar.

La presencia de tropas mercenarias cubanas en Africa enviadas a luchar contra países independientes y soberanos como Somalia y Zaire y que está siendo denunciada ampliamente por los propios países africanos, fue analizada por Castro diciendo: *"algunos países demuestran una increible falta de sinceridad y responsabilidad intentando comparar a los combatientes internacionalistas cubanos con mercenarios e intervencionistas de antiguas potencias coloniales"..*

Al referirse a la presencia de más de 17.000 soldados cubanos y soviéticos apoyando a Etiopía contra el Movimiento de Liberación de Eritrea que viene luchando desde hace 17 años por lograr la independencia, Fidel dijo que *"los cubanos regresaron al continente africano para contribuir a la lucha contra la opresión colonial y seguir el llamamiento de los pueblos y los gobiernos legítimos que se enfrentan a agresiones de racistas, anexionistas y servidores del imperialismo".*

Así valoró Fidel la presencia socialimperialista rusa en Cuba que ha convertido a ésta en un agente suyo, *"a pesar de todas las presiones y amenazas, Cuba no renunciará nunca a su derecho de recibir ayuda internacional de cualquier tipo".*

La República Popular de China y sus esfuerzos por construir un poderoso país socialista, su labor desarrollada en la arena internacional apoyando la lucha de los pueblos, naciones y países del Tercer Mundo. . . merecieron, finalmente, de Castro palabras como *"la repugnante traición a la causa del internacionalismo proletario perpetrada por los dirigentes chinos, su demencial conducta política. . .".* **Para Castro todo era posible en China desde que** *"convirtieron en un dios a un ridículo mortal y destruyeron el Partido. . .".*

LAS ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS QUE CON EL PRETEXTO DE APOYAR EL SOCIALISMO HAN PROMOCIONADO EL FESTIVAL, ANTE ESTOS HECHOS, O LO CONDENAN O ESTAN MOSTRANDO SU ACUERDO CON EL

Estas palabras muestran con claridad los verdaderos objetivos del XI Festival de la Juventud. Bajo el disfraz de una consigna antiimperialista, se embellece y justifica el hegemonismo de la URSS y se denigra a China. En más de una ocasión habíamos anunciado y denunciado desde nuestras páginas que esto era lo que el festival perseguía. Sin duda aquellas de las organizaciones juveniles españolas que más activamente lo han promocionado también sabían cual era el verdadero objetivo. Va llegando el momento de que cada palo aguante su vela.

ENCUESTA EN EL SENADO SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Abierto para los Senadores el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Constitución y próximo ya el comienzo de los debates en el Senado –se iniciarán el nueve de agosto– el EN LUCHA trae a sus páginas la opinión de algunos senadores que enjuician para nuestros lectores diversos aspectos del Proyecto Constitucional y opinan sobre el papel que, a su juicio, debe cumplir el Senado en la importante tarea de dotar a los españoles de la Constitución.

"EL TEXTO DEL CONGRESO NO ES ADECUADO PARA QUE EL PROCESO AUTONOMICO OPERE CON ABSOLUTA CLARIDAD".

ALFONSO MORENO DE ACEVEDO, Senador de Izquierda Democrática por Badajoz



E.L.: ¿Cómo valora la regulación constitucional de las autonomías regionales aprobada por el Congreso?.

"En líneas generales la valoro positivamente porque no puede discutirse que se trata de la gran innovación en el derecho constitucional español. Esta valoración positiva cobra mayor sentido cuando se considera que la futura Constitución de 1978 consagrará el paso formal definitivo de un largo período de régimen autoritario a otro democrático, regidos, respectivamente, por principios tan antitéticos como los de centralismo ("unidad de poder y coordinación de funciones") y descentralización. Con toda evidencia, la regulación constitucional de las autonomías supone una modificación profunda que afecta a la misma estructura del Estado, y resulta obviamente positivo que este paso haya podido darse en el período transcurrido. Bien es cierto que la regulación legal que está esbozada por el Congreso deberá soportar previsiblemente algún ataque de las fuerzas residuales de la dictadura, de tan dificultosa limpieza en el aparato del Estado, pero puede esperarse racionalmente que el pacto político a que han llegado los grupos parlamentarios proyecte su protección hasta el final en las cuestiones esenciales.

Desde un punto de vista crítico, mis dudas se centran en si resultará efectiva la "descentralización jurídico-política" dentro de la estructura global del Estado o tenderá a limitarse a la "desconcentración de funciones" a través del mecanismo jurídico-administrativo de la delegación. Considero muy importante la diferencia, pues sólo en el primer caso podría hablarse, en sentido estricto, de verdadera autonomía.

Por otra parte, parece evidente que la regulación de las competencias, tal y como ha salido el texto del Congreso, no es la correcta y apropiada para que el proceso autonómico opere en un clima de absoluta claridad; claridad que resulta de todo punto necesaria para la estabilidad y eficacia de las instituciones autonómicas".

E.L.: ¿Cuáles serán sus planteamientos en el Senado respecto a este tema?.

"Considero que es de verdadera urgencia que España disponga cuanto antes de un texto constitucional que va a tener el mérito, por primera vez en nuestra historia, de no ser producto unilateral de una ideología.

Para los debates en el Senado presentaremos algunas enmiendas, tanto mi grupo: Progresistas y Socialistas Independientes, como yo mismo, orientadas esencialmente a mejorar los textos referidos a las comunidades autónomas y a la estructura y funciones del Senado que, a mi modo de ver, guardan una clara interdependencia y que aparecen reguladas con deficiencia –diría– que extrema. Entiendo que el Senado, de existir, tiene que ser la Cámara de las comunidades territoriales autónomas y deben ser esencialmente éstas y no las provincias las que proyecten su representación allí. Es lo único congruente si de verdad se desea pasar de un Estado unitario a un Estado plurinacional, plurirregional o, en definitiva, "pluriterritorial". En orden a las competencias defenderé su determinación en "triple lista", única forma de evitar que la determinación de competencias en caso de conflicto constituyan un semillero que agobie al Tribunal de Garantías".

"EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL ME PARECE CORRECTAMENTE CONCEBIDO, PERO EL SENADO DEBE TAMBIEN PROPONER A SUS MIEMBROS".

MANUEL IGLESIAS CORRAL, Senador por la Coruña integrado en el Grupo Mixto



E.L.: ¿Cómo valora el contenido que el Proyecto de Constitución le da al título relativo al Poder Judicial?

"La Constitución está bien construida. Coordina principios realistas para una convivencia armónica, supera diferencias y radicalismos. En el título del Poder Judicial, que es el que vamos a tratar, comienza justamente afirmando el principio impecable del juez libre e independiente, pero en el cauce de la ley, es decir, sometido al imperio de la ley, lo que excluye un exceso de discrecionalidad, ello revela una absoluta ortodoxia. La ley orgánica del Poder Judicial que se anuncia en el artículo 116 será la verdadera piedra de toque sobre el signo que presida el desarrollo del Poder Judicial, especialmente cuando se matice el tema de las residencias e incompatibilidades".

E.L.: ¿Qué piensa en concreto de la forma de elección y composición del Consejo General de Poder Judicial?

"El Consejo General del Poder Judicial me parece correctamente concebido y bien integrado, pero con una observación que estimo de lógica cerrada, y es que el grupo de miembros designados por jueces y magistrados en los que resulten designados tengan algunos años de ejercicio. Por otro lado, se establece que 8 miembros del Consejo General saldrán de una propuesta parlamentaria y en este punto sí que hay un bache manifiesto, porque no puede ser que los 8, la totalidad, sean propuestos por el Congreso de Diputados, sino que el Senado tiene que participar en la propuesta en proporción igual al Congreso, o en diferente, pero no se puede prescindir de su participación. Me parece bien el régimen establecido para el Ministerio Fiscal, tanto en los principios que se le asignan como en el nombramiento de Fiscal del Supremo, que será hecho por el Rey a propuesta del Gobierno, aunque hoy en el Consejo General se eche de menos la alusión de uno de los brazos del organismo general, porque está constituido por la Magistratura., el Ministerio Fiscal y la Abogacía, que es el verdadero ministerio de la defensa. Y en este sentido convendría establecer que el régimen del colegio de abogados y la unidad de adaptación a ellos, para el ejercicio profesional, deben ser regulados, como siempre ha sido por una ley especial".

"EL PROYECTO DE CONSTITUCION LIMITA LAS ATRIBUCIONES DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, QUE HA DE SERVIR AL PUEBLO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA".

FELIP SOLER I SABARIS, Senador por Lérida integrado en el Grupo Entesa Dels Catalans

E.L.: Has manifestado que estás dispuesto a llevar a la redacción del Estatuto de Autonomía el punto de vista de los partidos sin representación parlamentaria. En relación con este tema nos gustaría que nos dijeras qué características debe tener, a tu juicio, el Estatuto de Autonomía y en qué medida puede quedar limitado por la regulación que en el Proyecto constitucional se hace de los derechos nacionales.

"Considero que el Estatuto que se elabore debe ser similar al estatuto de Nuria, actualizándolo, no se trataría, pues de modificarlo, sino de actualizar aquel estatuto teniendo en cuenta la nueva situación política y económica. Para las clases populares en Catalunya el Estatuto de autonomía va a suponer el mejorar sus condiciones de vida y el ejercer un mayor control en terrenos como la enseñanza, transportes, sanidad, etc.

Un aspecto importante por el que la Constitución limita las atribuciones del futuro Estatuto es el referido a la dependencia de las Fuerzas de Orden Público. Hay otros puntos como el tratamiento general que se da a las nacionalidades que impide la posibilidad de establecer un Estado federal y que limita, por tanto, el ejercicio de este derecho. La Constitución ha sido aprobada en el Congreso, pero queda todavía el Senado,



donde habrá una determinada lucha en temas como la enseñanza, etc."

"QUEREMOS UNA CONSTITUCION LO MAS AMPLIA POSIBLE EN EL TERRENO DE LAS TRANSFERENCIAS DE ATRIBUCIONES A LAS AUTONOMIAS Y EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE AUTODETERMINACION".

JUAN MARIA BANDRES, Senador de Euskadiko Eskerra por Guipúzcoa

E.L.: Ante el próximo debate de la Constitución en el Senado, ¿Cuáles serán tus planteamientos sobre la forma en que están recogidas las competencias autonómicas?

"El planteamiento de Euskadiko Eskerra en el Senado va a ser sustancialmente el mismo que se ha defendido en el Congreso:

Una Constitución lo más amplia posible en el terreno de las transferencias de atribuciones a las autonomías y el reconocimiento del derecho de autodeterminación."



E.L.: Valóranos las nuevas transferencias aprobadas para el Consejo General del País Vasco y los poderes que éste necesita para poder contribuir más eficazmente a dar solución a los problemas de Euskadi hasta tanto se apruebe el Estatuto.

"La valoración de estas primeras transferencias al Consejo General del País Vasco es positiva en tanto que empiezan a permitir que este organismo tenga unas atribuciones reales y con ello pueda contribuir al proceso de reconstrucción en el proceso nacional de Euskadi. Sin embargo el gran problema y la gran limitación con que nos encontramos es la falta de coordinación entre estas transferencias, tanto dentro de una Consejería determinada, como es la de Transportes y Comunicaciones, como entre transferencias que competen a Consejerías distintas pero que se hallan relacionadas entre sí. Esta falta de coordinación, o más exactamente de facultades de coordinación, tiene una de sus manifestaciones más importantes en el punto cuarto en el que parece estar el tema de Conciertos Económicos, tema en el que el Gobierno no ha designado aún su representante para la comisión que ha de discutir con el Consejo General del País Vasco.

"EN EL PROYECTO DE CONSTITUCION EL SENADO QUEDA TOTALMENTE DESDIBUJADO. EL SENADO DEBE SER LA CAMARA DE LAS NACIONALIDADES O PUEBLOS".

LLUIS MARIA XIRINACS, Senador por Barcelona integrado en el Grupo Entesa dels Catalans



E.L.: ¿Cuál debe ser a tu juicio el papel que debe reservarse al Senado en la Constitución?

"Para mí el Senado nada más tiene sentido si existe en el Estado español un respeto real a los diferentes pueblos que lo componen. En este caso el Senado sería la Cámara de estas nacionalidades o pueblos. En el proyecto actual de la Constitución el Senado queda totalmente desdibujado. El Senado representa más bien una Cámara de estabilidad más preocupada por la estructura del Estado que por la coyuntura política.

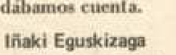
Un vacío en la Constitución es que el Rey cuando marcha no puede ser sustituido y esto podría hacerlo el Presidente del Senado, aunque yo no soy monárquico y defenderé lo republicano. El Senado podría ser quien juzgase al Jefe del Estado en el caso en que fallara en alguna cosa fundamental, como traición al país, etc., cosa que con la figura del Rey se tiene impedido. Esto es absolutismo medieval. El Senado tendría que elegir al Fiscal General que es el que defiende la ley y el Congreso elegir al Presidente del Tribunal Supremo, en caso de vacante tendría que convocar elecciones el Presidente del Senado.

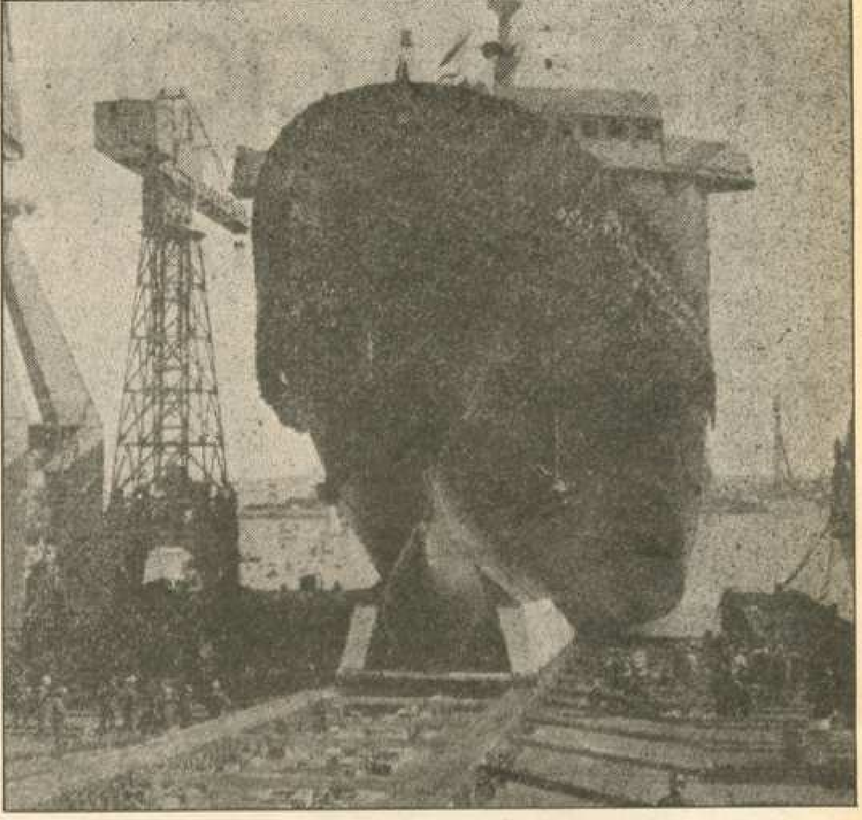
LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION NAVAL

II.- Resistir, aprender y vencer

En el pasado número del EN LUCHA, dimos a conocer a los lectores, las condiciones en las que se han firmado los acuerdos entre la administración, la patronal de AESA, BAZAN, ASTANO y las centrales sindicales CC.OO.– UGT–USO–ELA-STV, así cómo el contenido de estos acuerdos que suponen disminuciones salariales y despidos camuflados para los trabajadores afectados por las medidas a corto plazo y después en masa a medio plazo.

Analizaba también como esos acuerdos no han tenido en cuenta la alternativa que la Coordinadora del sector naval había elaborado el mes de febrero y que demostraba cómo era posible mantener el conjunto de los puestos de trabajo a condición de que se apoyara en una serie de medidas de las cuales dábamos cuenta.


Iñaki Eguskizaga



OPOSICION A LA APLICACION DEL PLAN DE REESTRUCTURACION

Los trabajadores se resisten a aceptar dichos acuerdos presentados como un gran triunfo por las centrales firmantes.

De las tres zonas más afectadas (El Ferrol–Vizcaya–Cádiz) por las medidas, sólamente en Vizcaya se han celebrado votaciones. Allí el número de trabajadores que se han abstenido y que han dicho no a los acuerdos ha sido superior a los que han dicho sí.

En El Ferrol una asamblea convocada para los trabajadores de ASTANO y de la BAZAN sólamente acuden 1.500 cuando en asambleas anteriores se habían reunido más de 5.000.

En Cádiz después de celebrar asambleas informativas un tanto por sorpresa, aparece una nota en la prensa diciendo que han sido aprobados los acuerdos. Varios dirigentes sindicales muestran su rechazo ante los acuerdos y ante los procedimientos seguidos por las centrales firmantes y trabajan por celebrar una asamblea de delegados de la Bahía.

El Comité de Empresa de Euskalduna (Olaveaga) acuerda desautorizar a las centrales firmante para futuras negociaciones y que estas sean llevadas en adelante por el Comité de Empresa.

Tanto en Astano como en Euskalduna los trabajadores han manifestado su voluntad de que no se apliquen los acuerdos hasta la vuelta de vacaciones.

La resistencia de los trabajadores a aceptar los acuerdos se ha manifestado en forma de una profunda desconfianza. No es esta la mejor forma de oponerse a dichos acuerdos.

Pero conviene que la tengan en cuenta los negociantes o negociadores del acuerdo que han tenido que tergiversar la realidad, aprovechar el período de vacaciones y la precipitación para meter de rondón y poner en marcha su plan.

Se trata con esta estrategia de confundir y presionar a los trabajadores para que estos acaben convenciendose de que no es posible oponerse a dichos acuerdos.

LAS PROPUESTAS DEL SINDICATO UNITARIO

En la última semana, también el SU ha desarrollado una amplia campaña de explicación en todas las factorías y ha presentado una propuesta consistente en:

1.– Paralizar la aplicación del plan en su conjunto.

2.– Realizar de inmediato una reunión de todos los delegados y comités de empresa de los centros afectados, así como de las centrales sindicales presentes en el sector, para: pedir explicaciones a quienes han firmado el acuerdo con el Gobierno y la patronal; precisar o ratificar la alternativa que en su día aprobó la coordinadora del sector y organizar las medidas necesarias para defenderla.

Entre las medidas de carácter económico a corto y medio plazo que sería necesario poner en marcha, para asegurar el puesto de trabajo figuran:

–Mejor aprovechamiento de la actual estructura productiva, hoy infrautilizada, lo que exige readaptar gradualmente el sector, diversificando sus actividades y especializando a los astilleros. Desarrollo de las actividades de transformación y reparación de buques, así como de la industria del desgüace.

–Desarrollo de una tecnología propia a partir de la ya existente, de tal forma que se acomode a las necesidades de la inustria naval, que hoy exige mayor especialidad técnica e incorporación a sus productos de un mayor valor añadido.

–Desarrollo de una política eficaz de captación de clientes en el mercado exterior. Realización de un estudio profundo de las condiciones del mercado internacional en cuanto a precio y demanda se refiere, para garantizar una mayor presencia en el mercado.

–Reestructuración de nuestra flota. La Mariana Mercante está necesitando hoy de más de tres millones de TRB para poder alcanzar una cobertura razonable en nuestro comercio marítimo. Esto exige suprimir las restricciones a la financiación de buques nacionales frente a las mejores condiciones de que gozan los buques para la exportación. La flota pesquera necesita asimismo de una ampliación y modernización que afectaría a unas 300.000 TRB. El cumplimiento de estos planes asegura el mantenimiento del empleo de toda la Industria de la Construcción Naval.

–Apertura de nuevas líneas de comercio internacional para lo que es necesario ante la actual insuficiencia de nuestra flota de carga general, su rápido desarrollo, lo que repercutirá en el mantenimiento de la actividad de los astilleros y en la disminución del déficit de nuestra balanza de fletes.

–Política de concentración de empresas en una triple vertiente: empresas auxiliares, pequeños armadores del sector pesquero y empresas navieras dedicadas fundamentalmente al cabotaje, cuya reducida dimensión las hace improductivas, excesivamente sujetas a malas coyunturas económicas e incapaces de hacer frente a las necesidades de mejores condiciones de vida de los trabajadores empleados en ellas.

–Medidas de protección a los pequeños y medianos astilleros que ven invadidos sus propios mercados por los grandes astilleros, estando sujetos a una continua dependencia de la política constructora y comercial de éstos. Los pequeños y medianos astilleros reunen hoy a 11.000 trabajadores además de los 25.000 de la industria auxiliar relacionada con ellos.

–Eliminación de las empresas prestamistas de mano de obra, garantizando el empleo fijo a todo trabajador.

–Por último debe elaborar un Plan Coordinado de Transportes, que aborde el problema desde un doble ángulo.

* Todos los aspectos relacionados con la industria naval: Astilleros, Marina Mercante, flota pesquera, política de puertos, tráfico de cabotaje,... y

* Coordinado todo el transporte, tanto el marítimo como el de carretera, ferrocarril, etc., racionalizado en función de sus diferentes costes, posibilidades de evolución, etc.

SACAR ENSEÑANZAS

Los trabajadores del sector naval se enfrentan al plan que les han querido llevar algunas centrales sindicales, que en este caso han olvidado que su papel es el de representar a los trabajadores. Desde el día 16 los trabajadores de la naval (sector INI), los trabajadores de la industria naval privada y el resto de los trabajadores estamos ante una experiencia que merece la máxima atención, porque de ella aprenderemos, que cuando los comunistas de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, defendemos en la negociación colectiva a esos niveles superiores de empresa, (y esto ha sido una negociación colectiva), las comisiones mútuas de delegados y centrales sindicales (todas las presentes en el sector), las comisiones de control y las asambleas como forma de participación de los trabajadores, lo hacemos convencidos de que ese es el camino más conveniente para cerrar la tentación de vender barato los intereses de los trabajadores. Estamos convencidos que aunque pretendan imponer estas medidas, manipulando y tergiversando si cabe, los deseos de los trabajadores, la resistencia contra este plan irá creciendo en la misma medida que crezca la unidad en torno a las posiciones que hoy defiende el SU en el sector naval.



La lucha de los trabajadores

TEJAS Y LADRILLOS DE TOLEDO

"Con la participación y la unidad de los trabajadores se puede conseguir un buen convenio"

Habla para EN LUCHA, Enrique Pedrero, representante de los trabajadores en la Comisión Negociadora y dirigente de la ORT

110 fábricas de la provincia de Toledo, que agrupan a unos 3.000 trabajadores del sector de Tejas y Ladrillos, llevan desde el 13 de julio en huelga legal ante la negativa de la patronal a recoger sus justas reivindicaciones en el convenio de la rama que se está negociando.

La mayoría de estas fábricas están enclavadas en la comarca de La Sagra, que engloba a varios pueblos: Añover de Tajo, Alameda, Pantoja, Cobeja y surten de tejas y ladrillos a la mayoría de las constructoras de Madrid. Una justa solución a este conflicto va a afectar a la construcción de Madrid y Toledo, entre otras provincias.

Con motivo de una asamblea celebrada en Pantoja el día 27 estuvimos el EN LUCHA conociendo de cerca su lucha y participando en el entusiasmo y confianza que demostraron los más de 2.000 trabajadores, mujeres y vecinos asistentes.

Allí entrevistamos a Enrique Pedrero, dirigente de la ORT y representante del SU en la mesa negociadora y a Bienvenido trabajador de la empresa Virgen del Carmen, miembro del SU y de la comisión negociadora en representación de los trabajadores.



El camarada Enrique Pedrero se dirige a los trabajadores de Tejas y Ladrillos en una de las asambleas celebradas.

E.L.: Enrique, ¿qué importancia tiene para los trabajadores de La Sagra y para los de todo Toledo esta lucha?.

Enrique: *Tiene una gran importancia por ser la primera lucha en Toledo de una rama, por sus reivindicaciones económicas, sindicales y sociales. Hoy que hemos acabado con un pasado de represión y hemos conseguido la democracia, ésta tiene que servir para conseguir unas mejores condiciones de vida y trabajo.*

Además son varias las ramas que están a la expectativa de nuestra victoria y nuestro ejemplo. El convenio de la construcción de Toledo se está empezando a negociar. El resultado de nuestra lucha va a ser una guía para futuros convenios.

E.L.: ¿Cómo está avanzando la huelga?.

Enrique: *Después de 15 días de huelga, ya hemos arrancado a la patronal 26.500 pts., lo que es una conquista importante frente al salario convenio que teníamos. Así como otras mejoras sociales y sindicales.*

Pero la patronal quiere aprovecar esta concesión para imponernos una tabla de rendimiento con un aumento de éste del 30º/o. Los trabajadores desde el principio hemos dicho que no; ya sabemos qué es lo que trae consigo; más trabajo y menos salario, reducciones de plantilla. Como decía el compañero que habló al final de la asamblea, el rendimiento que les colocaron en su empresa era mayor que trabajando a destajo.

Hoy continuamos la huelga, y vamos a informar a todos los trabajadores de Toledo y de Madrid, pidiendo solidaridad, para reforzar más aún nuestra unidad y vencer en este punto también.

E.L.: ¿Cuál ha sido la posición del SU?.

Enrique: *El SU desde el principio puso todo su empeño y todas sus fuerzas en apoyar a los trabajadores.*

Nosotros sabemos que con la participación y la unidad de todos los trabajadores se puede conseguir un buen convenio.

Nuestra gran implantación en la rama, tal como evidenciaron las elecciones sindicales, nos ha facilitado el poder llevar a la práctica estas ideas.

Y en este sentido hemos venido trabajando. La huelga se ha preparado minuciosamente. Se han realizado reuniones de delegados diarias y asambleas por diferentes pueblos muy frecuentemente. Esto ha permitido que los trabajadores participen activamente en todas las decisiones y que la unidad se fortalezca cada día más. Los resultados que estamos obteniendo es la mejor prueba de que éste es el camino que había que seguir.

E.L.: Pasamos a preguntar a Bienvenido, ¿qué reivindicaciones pedís en el convenio?

Bienvenido: *Pedimos un salario de 26.000 pts. y 2.500 pts. de plus de actividad. Y que ese salario conste en nómina como salario-base.*

Hoy el sueldo base es de unas 16.000 lo que ocasiona, al figurar la mayoría de los trabajadores con este sueldo base, que en casos de enfermedad, accidente, jubilación, crisis de la empresa o de que te coloquen a este sueldo base, una situación insostenible para una familia.

Este es el primer caballo de batalla, acabar con estos salarios de miseria.

Igualmente pedimos una Seguridad Social que hoy en algunas empresas no se tiene. Y, por último, acabar con unas armas represivas que quiere seguir manteniendo la patronal en contra de los trabajadores. Este convenio no podía ser como los anteriores. No podía ser como aquél primer convenio de 1968, cuando un trabajador hoy del SU planteó que no lo podía firmar porque era perjudicial para los trabajadores, y le amenazaron hasta con la cárcel.

E.L.: ¿Cómo se está realizando la huelga?.

Bienvenido: *Hay muchos que se han sorprendido y más que nadie, la patronal, de la unidad que están demostrando los trabajadores de Tejas y Ladrillos, así como del apoyo prestado por las mujeres y los vecinos de La Sagra. Ellos no esperaban la fuerza y la cohesión que después de 18 días estamos demostrando; y vamos a seguir con ella porque estamos luchando por unos justos derechos y no vamos a permitir que nadie nos los boicotee.*

E.L.: ¿Cómo habéis resuelto el problema de la dispersión que existe en la rama?.

Bienvenido: *Efectivamente ese era un problema, pues los trabajadores estamos repartidos en fábricas de 30 ó 40 trabajadores y en diversos pueblos. Para resolverlo venimos realizando asambleas periódicas en diferentes pueblos, hoy ha sido en Pantoja, el lunes será en Alameda. . . etc.*

En este sentido han sido muy efectivas las caravanas de más de 300 coches que hemos realizado recorriendo todos los pueblos de La Sagra.

El pueblo asturiano tiene que impedir el desmantelamiento de Ensidesa

El 26 de febrero de este año fue un día histórico para el pueblo asturiano. 200.000 personas, —la mayor manifestación de la historia de Asturias— se lanzaron a la calle, a la llamada unitaria de los partidos y centrales sindicales de izquierda, con un objetivo muy concreto: impedir el desmantelamiento de ENSIDESA y las graves consecuencias que iba a traer para la región asturiana.

Aquella gran movilizacion popular consiguió frenar los planes del gobierno sobre ENSIDESA. Cinco meses después, en pleno verano y cuando piensan que no va ha haber respuesta popular, otra vez se plantea el mismo problema.

El pasado 24 de julio, Manuel Alvarez, Adjunto a la Presidencia de ENSIDESA, expuso ante el Comité de Empresa el plan de reestructuración de la empresa. Las medidas fundamentales que esta reestructuración traería consigo son las siguientes:

*Cierre total de la factoría de Mieres. Afecta a 730 trabajadores.

*Cierre parcial de la factoría de la Felguera. Dejaría fuera a 986 trabajadores.

*Cierre total de la factoría de Moreda.

*Cierre parcial de la factoría de Avilés.

En total, la reestructuración eliminaría 2.547 puestos de trabajo que, según la empresa, se resolverían concediendo jubilaciones anticipadas.

En la reunión en que se expuso este plan una parte del Comité de Empresa la abandonó por no considerar negociable la pérdida de ningún puesto de trabajo. En esta misma línea el día 26, en una asamblea celebrada en la factoría de Mieres, los trabajadores rechazaron el plan. Lo mismo ha hecho la Coordinadora Ciudadana, integrada por partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos. . . , que se creó hace un año para defender Mieres.

La experiencia del 26 de febrero está en la mente de todos los trabajadores. El desmantelamiento de Ensidesa afecta a todo el pueblo asturiano y es el pueblo unido como el día 26 en Avilés, quien puede impedir el intento que ahora realiza la empresa, defendiendo así el puesto de trabajo.

El plan de reestructuración que ahora se pretende poner en marcha forma parte, aunque la empresa se niega a admitirlo, del plan del Gobierno sobre la siderúrgia integral. Para hacerle frente e imponer la solución popular —nacionalizar la siderúrgia—, es necesario unir a los trabajadores del sector siderúrgico, los de Ensidesa, Altos Hornos de Vizcaya, Altos Hornos del Mediterraneo. . . Todos afectados por el mismo problema.

Manifestaciones contra los expedientes de crisis y en defensa del puesto de trabajo

La plaga de los expedientes de crisis, con su consiguiente aumento del paro, se extiende por todos los rincones de la geografía española. Con ella se extiende tambiém la lucha contra el paro en defensa del puesto de trabajo.

Traemos hoy al EN LUCHA dos zonas, León y Tarragona, donde este problema esta adquiriendo dimensiones alarmantes.

LEON

Durante los primeros dos meses del presente año el número de expedientes de crisis que se han producido en la provincia de León duplica la media de los años anteriores.

Uno de los sectores más castigados es el de la minería. Antractitas de Fabero, tercera empresa minera de la provincia, ha solicitado suspensión temporal de actividades por 6 meses lo que va a significar condenar al paro a 763 trabajadores de los 840 que componen la plantilla.

Los trabajadores han denunciado la incongruencia de este expediente que se produce en unos momentos en que la producción de carbón, a consecuencia de la crisis del petróleo, se ha duplicado en los últimos 4 días.

4.000 trabajadores se manifestaron el pasado día 20, respondiendo a la convocatoria realizada por diversos partidos políticos y sindicatos, entre ellos la ORT y el SU, contra el paro y en defensa del puesto de trabajo.

TARRAGONA

Tarragona, provincia que tradicionalmente ha registrado un índice de paro bajo, debido a su estructura industrial y agraria más racional, está sintiendo con fuerza el problema de los expedientes de crisis. La multinacional del metal ACERBI y las empresas Conauta y Aficsa, de la construcción, son tres ejemplos de la gravedad que este problema está adquiriendo en Tarragona.

Unos 1.500 trabajadores con sus familias se manifestaron el pasado día 21 en defensa del puesto de trabajo. Los trabajadores, pertenecientes a la multinacional ACERBI, llevan dos meses y medio luchando contra el expediente de crisiss decretado por la empresa que deja en la calle a 200 familias; también participaron trabajadores de Conauta y Aficsa que llevan dos meses y medio sin cobrar los salarios.



Encabezados por una pancarta unitaria de las centrales sindicales y los partidos políticos de izquierda, los trabajadores de León se manifestaron el pasado día 20 contra el paro y los expedientes de crisis.

El Gobierno toma medidas para reducir las importaciones de maíz y favorecer la producción de cebada

El Gobierno ha tomado recientemente la decisión de incrementar en 50 céntimos por kilo el precio de entrada del maíz. Según ha declarado el director general del SENPA, con esta medida se espera que dejemos de importar medio millón de toneladas de este cereal.

La medida es importante. Por un lado va a permitir que disminuya el fuerte déficit de nuestra balanza comercial agraria en el sector de los cereales, que alcanzó la cifra de 40.000 millones de pesetas durante el año pasado. Por otro lado, al incrementarse la producción de cebada, como cereal sustitutivo, va a beneficiar a los cientos de miles de campesinos que cultivan este producto. Además permitirá también que disminuya el precio de los piensos pagados por los ganaderos.

PRODUCCION DE CEBADA (miles de TM)				
Países	1961-65	1975	1976	1977
Bélgica-Luxemburgo	508	474	691	806
Dinamarca	3.506	5.156	4.801	5.910
Francia	6.594	9.336	8.319	11.100
Alemania	3.462	6.970	6.478	7.497
Italia	276	648	755	690
Reino Unido	508	474	641	806
España	1.959	6.728	5.473	6.693

El disminuir las importaciones de maíz y favorecer la producción de cebada, es una tendencia que viene dándose de forma creciente también en el Mercado Común, conforme se observa en el cuadro que reproducimos. Así, por ejemplo, Francia está incrementando de forma acentuada su producción de maíz, pasando a convertirse ya en un país exportador. Otros países comunitarios como pueden ser Reino Unido, Alemania Federal, Dinamarca, y la misma Francia, también están aumentando de forma progresiva la producción de cebada.

Esta actitud de los países comunitarios tiene como objetivo defender su independencia agrícola frente a los manejos y chantajes ejercidos por los EE.UU y la Unión Soviética en el mercado de cereales.

EE.UU. primer país productor de cereales, controla el 48°/o de las exportaciones mundiales de trigo, el 65 por 100 de las del maíz y produce más del 36 por cien del total mundial de sorgo. Esta situación de monopolio es utilizada por los EE.UU. como un arma política para presionar a otros países, principalmente del Tercer Mundo. Así, por ejemplo, en 1974 utilizó los cereales para presionar a los países árabes exportadores de petróleo para que hicieran concesiones en su embargo de ese producto.

La Unión Soviética, uno de los principales productores de cereales, también utiliza estos productos de primera necesidad para presionar políticamente y especular. Un dato especialmente relevante es que durante el período 1970-75 la URSS importó 30,6 millones de toneladas de cereales, principalmente de EE.UU., y precisamente exportó 30,2 millones, sobre todo, a los países del Tercer Mundo.

Las medidas tomadas por los países comunitarios se insertan en una política general tendente a eliminar su dependencia respecto a las dos superpotencias. No es este el caso de España en que se trata de una medida totalmente aislada, como lo prueba el que se mantenga una política de importaciones de choque y que, tal como señalábamos las semana pasada siga aumentando el déficit de la balanza comercial agraria. Este hecho hace que esta medida pierda parte de su eficacia.



Son varios cientos de miles los cultivadores de cebada que se verán favorecidos por las medidas arancelarias sobre el maíz.

Almería: 4.000 millones de pérdidas por el calor

Cuando acaban de ser aprobadas las primas del seguro contra el pedrisco que los campesinos se están negando a pagar por ir contra sus intereses, un nuevo hecho viene a poner una vez más sobre el tapete la absoluta falta de medidas por parte de la Administración para afrontar las catástrofes naturales: nos referimos a la ola de calor que ha asolado comarcas enteras de Almería, produciendo 4.000 millones de pesetas en pérdidas.

De momento, la primera medida a tomar es declarar la zona como catastrófica, tal como ya están exigiendo los campesinos, para así poder recuperar parte del trabajo realizado.

Pero eso no es suficiente, pues el problema puede volver a repetirse; lo que los campesinos necesitan es que se tomen medidas que les permitan no tener que vivir pendientes de que el pedrisco, el calor o las inundaciones puedan dar al traste con su trabajo de meses.

Para ello es necesario que se apruebe una ley de Seguros Agrarios que prevea todas las posibles catástrofes naturales y que tenga carácter estatal y no privado. A la vez se necesita desarrollar la investigación agraria que permita prevenir estas catástrofes y desarrollar métodos de cultivo más apropiados a las condiciones concretas de cada zona o comarca.

Arsénico en el vino

4 PERSONAS MUERTAS. 19 MUY GRAVES

Cuatro personas han muerto, y otras 19 se encuentran graves, en Badajoz, a consecuencia de haber ingerido vino que contenía una alta dosis de arsénico. El peligro de intoxicación se ha extendido a Sevilla donde se ha producido también varios casos.

Los fraudes que los monopolios del sector vitivinícola realizan son constantes y escandalosos. Sus deseos de obtener beneficios les llevan a adulterar el vino con productos como el arsénico, cuyo uso incontrolado puede causar la muerte de los consumidores, como ha ocurrido ahora.

La falta de un riguroso control de calidad sobre los productos, en el que participen los campesinos y los consumidores y la absoluta impunidad con que los monopolios cometen fraudes en nuestro país, han ocasionado la muerte de 4 personas.

¿Qué medidas se van a tomar ahora contra los causantes?

¿Qué pasa con los dos mil millones del empleo comunitario?

Los 2.000 millones de pesetas que el Gobierno dedicó al empleo comunitario en Andalucía no ha llegado a todos los pueblos y en los que ha llegado se ha acabado a los diez días de comenzar el trabajo.

No ha llegado el dinero a los pueblos de Villamanrique de la Condesa, Los Morales y Villamartín, en los que los jornaleros han realizado concentraciones para exigir que el dinero llegue. Tampoco ha llegado a ninguno de los pueblos de Granada.

En los pueblos de Cádiz el dinero para el empleo comunitario ya se ha acabado.

En Trebujena, Jerez. . . se han realizado asambleas y concentraciones de jornaleros.

Una vez más se muestra que los problemas del campo andaluz no se remedian con parches; necesita de transformaciones profundas.

El Estado debe subvencionar las «Escuelas de Verano»

A lo largo de este verano se vienen celebrando en diversas nacionalidades y regiones, Catalunya, País Valencià, Aragón. . . las "escuelas de verano". Consisten éstas en una serie de cursos tendentes a la actualización del profesorado y cuya función es posibilitar que los trabajadores de la enseñanza reflexionen sobre las experiencias del curso pasado, tanto profesionales como sindicales o políticas.

Estas "escuelas de verano" son un paso adelante, ya que permiten la actualización del profesorado saliéndose del coto cerrado de la organización estatal y siendo los propios trabajadores quienes asumen las tareas de organización, elección de los temas. . . etc. En las celebradas este año se ha señalado una mayor preocupación por la temática profesional y pedagógica, tendente a lograr una enseñanza mejor.

También es de destacar que las escuelas de verano han asumido este año la discusión en profundidad de los procesos autonómicos y constitucional, esforzándose por elaborar alternativas prácticas. Tanto en Catalunya, como en el País Valencià, temas como el bilingüismo o la descentralización han sido discutidos a fondo, en las "Escolas D'estiu" respectivas.

En el futuro estas "escuelas" deberían estar mantenidas económicamente por el Estado y deberían ser un instrumento imprescindible para la totalidad de los trabajadores de la enseñanza, convirtiéndose en una continuación del trabajo una vez acabado el curso escolar.

El problema de las vacaciones escolares en las familias trabajadoras

Estamos en plenas vacaciones escolares. Durante los meses de verano las familias trabajadoras se encuentran con el problema de qué hacer con sus hijos que ya no tienen colegio. Este problema es especialmente grave cuando trabaja también la mujer.

El desfase que existe entre los horarios escolares, que no tienen en cuenta a las mujeres que trabajan y los horarios de trabajo a lo largo del año, se agudiza en el verano con las vacaciones. Cerca de dos millones de padres, y especialmente madres, con hijos en edad escolar y preescolar se ven afectados por el problema.

Teniendo en cuenta que sólo un 30°/o de los españoles salen de veraneo, la inmensa mayoría de los niños pasan el verano en su casa, o en casa de un familiar que se haga cargo de él, mayoría formada por los hijos de los trabajadores. Los chicos no sacan, en la mayoría de los casos, gran provecho a este descanso escolar.

La situación es preocupante y existen soluciones a corto plazo que podrían aliviar el problema. La posibilidad de acondicionar locales que ya existen (escuelas, aulas y centros culturales, edificios oficiales cerrados durante el verano. . .) para actividades tales como música, cerámica, pintura. . . La entrada y disfrute gratuito de polideportivos y piscinas municipales. Visitas colectivas a museos, parques, zonas pintorescas. . . Excursiones dentro y fuera de ciudades y pueblos de interés, con un contenido informativo y cultural. Habilitación de comedores y guarderías para todos aquellos niños que lo necesitan, con personal especializado. . .

Todo ello subvencionado por el Estado (ministerios de Cultura y Educación y Ciencia) y los municipios correspondientes, colaborando los padres por medio de las Asociaciones al mantenimiento y buena marcha de todas las actividades.

Por esta vía, además de ir resolviendo los problemas de incompatibilidad de tiempo entre padres e hijos en vacaciones, se caminaría hacia una planificación mejor de los períodos de descanso, dándoles un contenido provechoso de lo que grandes y pequeños se beneficiarían.



El Estado debe tomar las medidas necesarias para que las vacaciones escolares sean aprovechadas por los niños y no supongan un problema para los padres.

Las rebajas de los grandes almacenes ¿mito o timo?



HABLAN PARA EL EN LUCHA EMPLEADAS DE GALERIAS PRECIADOS, CORTE INGLES, SIMAGO, WOOLWORTH.

"Venta promoción", "Ofertas del mes, la semana o el día", "Precio estable", "Credit-moda"... ¡¡REBAJAS!!... Bajo estos y parecidos reclamos los grandes almacenes intentan aumentar sus ventas. La publicidad dirigida a crear necesidades, la mayoría de las veces supérfluas, es su arma. Las mujeres es su blanco principal; más del 80 por 100 de los compradores que acuden a los grandes almacenes son mujeres.

Para descubrir este juego, para alertar contra la gran parte de engaño que la mayoría de las "rebajas" encierran, nos hemos puesto en contacto con un grupo de trabajadoras de grandes almacenes de ámbito nacional: empleadas de El Corte Inglés, Galerías Preciados, Woolworth, Simago... hablan para los lectores de nuestro periódico. A pesar de que en verano las rebajas suponen para todas estas mujeres una jornada aún más agotadora que la habitual, han acudido a la cita con EN LUCHA, dispuestas a aportar su grano de arena e intentar clarificar en lo posible la idea del "milagro" de las rebajas. EN LUCHA, considera oportuno no reseñar los nombres de estas trabajadoras, en previsión de posibles represalias.

Estas son algunas de las cosas que nos dijeron:

"Las rebajas son casi siempre productos de excedentes. Grandes partidas compradas a muy bajos precios, incluso en el extranjero, que dejan unos márgenes de ganancias de hasta un 200 por 100 y un 300 por 100.

Existe otro sistema, que no dudamos en calificar de chantaje hacia los pequeños talleres: los grandes almacenes encargan partidas a entregar en un tiempo límite tan reducido que es imposible cumplirlo. Se les acepta la mercancía finalmente si los precios se bajan como si fueran artículos de saldo...

Una tercera modalidad es la confección expresa para rebajas, de calidad, confección y estilos muy inferiores. Esto lo hacen en talleres grandes como Induyco, por ejemplo"

A continuación nos matizan: *"Es necesario señalar que lo anterior se refiere a los grandes almacenes. En el pequeño y mediano comercio es distinto; tienen que liquidar los artículos que les han quedado de temporada, a precios más bajos, ya que de otro modo no tendrían salida y, al no poder competir con los grandes monopolios se convertirían en pérdidas seguras".*

La publicidad juega un papel importante en las rebajas y se hace a través de diversos reclamos. Este año ha aparecido, entre otros, el llamado "Precio Estable". Sobre, qué se esconde detrás de la campaña nos dicen: *"os vamos a contestar con un ejemplo: unos zapatos que se han estado vendiendo a 600 pesetas se pusieron a 900 el día que la dirección decidió incluir este artículo entre los de "Precio Estable"... naturalmente hay que suponer que con el resto hacen lo mismo. El dato habla por sí sólo".*

Hablamos también sobre la aceptación que tienen las rebajas. Nos dicen que se ha notado ya un cierto cambio: *"Se compra con más criterio. Ya no se producen las avalanchas y aglomeraciones de antes. Quizás un 25 ó 30º/o de los clientes compran sin criterio. El resto ya va en busca de lo que verdaderamente le hace falta".*

El trabajo extraordinario que para ellas supone el periódo de rebajas surge en la conversación *"Es una doble tensión, un trabajo que se multiplica hasta llegar al agotamiento. El personal eventual que se admite no soluciona nuestros problemas. A veces incluso los agrava porque al tiempo que vendemos tenemos que enseñar a nuestras nuevas compañeras, a las que a veces ponen a vender desde el mismo día que las contratan. La solución ya la hemos planteado: admitir personal fijo dando trabajo estable a las compañeras que están en paro".* Y a eso los grandes almacenes no están dispuestos. Parece que en El Corte Inglés no se admite personal de plantilla desde hace 3 años y en Galerías, desde hace 4. *"La situación es muy mala, en Galerías, hay secciones en las que hace tres años había 22 empleados y ahora hay 8, en otras había 15 y quedan 6".*

También han intentado recurrir a las horas extras, pero desde que en las rebajas de Enero en Galerías Preciados, hace 2 años, propusieron pagarlas a 60 pesetas se negaron. *"Ahora, nos dicen, intentan que renunciemos al día libre que conseguimos en el último convenio, ofreciéndonos 1.000 ptas. si trabajamos; pero no estamos dispuestas a aceptar, nos costó mucho conseguir esa reivindicación".*

Concluimos la entrevista con la valoración que les merecen las rebajas. La postura no puede ser más unánime: *"Son un TIMO tanto para el público como para las propias trabajadoras".*

Paquita López



RUEDA DE PRENSA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIAS ESPAÑOLAS EMIGRANTES EN FRANCIA

Los emigrantes quieren retornar

La Asociación de Padres de Familias Españolas Emigrantes en Francia celebró, el pasado día 29 de julio, una rueda de prensa en Madrid para dar cuenta del por qué de su existencia, de la reunión que habían mantenido con el Sr. Escudero, director del Instituto Español de Emigración y, en general, de los problemas que aquejan a los emigrantes.

Empezaron informando de que la Asociación, de carácter nacional agrupaba a 62 Asociaciones y tenía como objetivo la defensa de los derechos de los emigrantes, tanto en el terreno cultural y educativo como laboral y político.

En el terreno educativo señalaron que de 135.000 alumnos españoles sólo 15.197 están escolarizados, añadiendo la discriminación que sufren y los problemas que tienen con las convalidaciones al regresar a España.

Este problema del regreso fué al que más atención prestaron. La inmensa mayoría de los emigrantes quieren volver, para lo que se encuentran con grandes dificultades: el paro constante y la falta de puestos de trabajo, la ausencia de viviendas, la Seguridad Social...

De todos estos problemas hablaron con el director del Instituto Español de Emigración, al que han planteado se pase ya de las palabras a tomar medidas inmediatas a favor de los derechos de los emigrantes.

José María Sobrino

SALVADOR PONS MUERE EN EL RING

No pudo cobrar las mil pesetas que le daban por el combate

Salvador Pons, hijo mayor de una familia trabajadora de Alcira (Valencia); 19 años, albañil que actualmente se encontraba en paro, como muchos miles de compañeros más, se decide a frecuentar un gimnasio en el que preparan a boxeadores como posible forma de ganar dinero. A consecuencia de los golpes recibidos en su segundo combate, muere. No le da tiempo a cobrar las mil pesetas que le habrían pagado por participar en él.

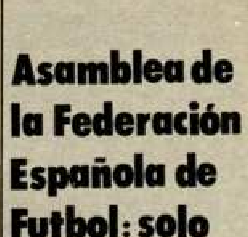
Esta es la historia de algunos —demasiados— de los jóvenes que se dedican al boxeo. A otros la muerte les llega tras varios años de combates, como al boxeador italiano Angelo Jacobucci que murió la semana pasada, o a Juan Rubio Melero muerto hace seis meses en el Palacio de Deportes madrileño. Otros muchos no mueren, pero quedan disminuidos psíquicamente para toda la vida.

Según un informe realizado por un centro inglés de investigación, el Royal College de Londres, casi el 50º/o de los boxeadores con diez años en activo padecen lesiones cerebrales de gravedad. En lo que va de siglo son más de 500 los boxeadores muertos a consecuencia de los golpes recibidos.

Y todo esto ¿para qué?. Para engordar los bolsillos de los promotores de combates; una auténtica "mafia" que manipula y juega con la vida de los boxeadores.

A raíz de la muerte de Salvador Pons, lo mismo que cuando murió Rubio Melero, se ha vuelto a hablar de "humanizar" la práctica del boxeo. Qué van a "humanizar", ¿la muerte de los boxeadores?, ¿quién va a "humanizar"?. La misma "mafia" que hoy hace y deshace en el boxeo. Cuando algo está tan corrompido como el mundo del boxeo lo de "humanizar" resulta grotesco.

Lo que se necesita es que se tomen de forma inmediata y tajante medidas que eliminen estos hechos, y que éstas se hagan públicas. Empezando porque se cumpla una legislación sobre control de los boxeadores, que existe y a la que nadie hace caso.



Asamblea de la Federación Española de Futbol: solo se habló de dinero

Se ha celebrado la Asamblea anual de la Federación Española de Fútbol. Una asamblea en torno a la cual se había creado gran expectación, sobre todo a partir de la derrota de la selección en los Mundiales de Argentina, que había levantado ampollas en la afición.

Muchos son los problemas que aquejan al fútbol español. Aún hoy, tras numerosas presiones realizadas, los futbolistas (y no nos referimos tanto a los que ganan millones sino a los modestos) siguen sin ser considerados como trabajadores, no tienen Seguridad Social... etc. Tampoco están representados en la Asamblea.

Otros problemas son: la separación del fútbol aficionado del profesional, que exigen tratamientos distintos; la utilización de los miles de millones que se obtienen de las quinielas; la corrupción que impera cada vez más en el fútbol; el dominio que sobre éste tienen los grandes clubs en detrimento de los modestos; la ausencia de instalaciones deportivas para que el fútbol-deporte pueda practicarse...

Aunque el momento era bueno para haber abordado la reestructuración en profundidad que el fútbol español necesita, con la derrota de Argentina fresca y la organización de los Mundiales de 1982 como futuro, la realidad es que la Asamblea no abordó ninguno de los problemas que hemos mencionado.

Eso sí, se aprobó una propuesta para que los ingresos de los partidos internacionales vayan a parar a las arcas de los clubs a los que pertenecen los jugadores.

Los prebostes del fútbol español no dedicaron ni un minuto a los problemas del fútbol como deporte y sí, más de 10 horas, a estudiar la manera de aumentar sus ingresos y disminuir sus gastos. En definitiva una Asamblea en la que el dinero ha sido el protagonista principal; el dinero de los grandes clubs, que son los que mandan hoy en el fútbol, y del que Pablo Porta es un fiel defensor. Por algo le han vuelto a reelegir para el cargo de Presidente.

Tribuna de educación marxista-leninista

La cuestión nacional

Capítulo primero

Iniciamos esta semana una serie dedicada a "la cuestión nacional". España es un Estado multinacional compuesto por varias naciones y nacionalidades diferenciadas: Canarias, Catalunya, Castilla, Euskadi, Galicia, Les Illes (Baleares) y País Valencià. La oligarquía financiera y terrateniente ejerce un centralismo burocrático y opresor y niega los derechos y libertades nacionales. Bajo el régimen franquista la lucha contra la opresión nacional constituyó uno de los componentes esenciales de la lucha antifascista. Hoy, tras el desmoronamiento del fascismo, la lucha contra la opresión nacional se presenta como una parte muy importante de la lucha por la ampliación y consolidación de las libertades democráticas. La lucha contra la opresión nacional también forma parte de la lucha por forjar la unidad del proletariado y de los pueblos de España para acabar con la dominación de la oligarquía y por construir la democracia popular, el socialismo y el comunismo.

Todas las clases sociales tienen su visión propia y sus "soluciones" al problema nacional. La gran burguesía y la pequeña burguesía de las nacionalidades han comenzado a jugar en los últimos años un papel político activo. Este mayor protagonismo ha venido acompañado de una intensa difusión del nacionalismo burgués y pequeño-burgués.

Todo esto nos plantea a los marxista-leninistas, la necesidad de exponer con claridad nuestro punto de vista sobre esta cuestión.

EL CONCEPTO DE NACION

Para poder dar una solución acertada al problema nacional, un primer paso indispensable es conocer qué es una nación: "Nación es una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura." (Stalin). Hay que señalar que ninguno de los rasgos distintivos comprendidos en la definición dada por Stalin, tomado aisladamente, es suficiente para definir a una nación. Y más aún, basta con que falte aunque sólo sea uno de estos rasgos distintivos para que no pueda hablarse de nación.

Si analizamos más detenidamente cada uno de los rasgos característicos de una nación vemos que para que exista como tal es necesario:

—Una comunidad de personas. Esta comunidad no es de raza ni de tribu. Existen muchos ejemplos históricos de naciones constituídas por un conglomerado de razas y tribus diversas. Se trata pues de una comunidad de hombres formada a lo largo de la historia.

—Con un carácter estable, claramente diferenciado de agrupamientos humanos accidentales que se separan o se unen según las circunstancias.

—Con un idioma común. Lo que no quiere decir que todos los que hablan un mismo idioma constituyan una misma nación. Existen casos de 2 o más naciones que hablan un mismo idioma. Los ingleses y norteamericanos hablan el mismo idioma pero no forman una sóla nación. No hay ninguna nación que hable a la vez diversos idiomas.

—Una comunidad de territorio.

—La comunidad de vida económica y la trabazón económica.

—La comunidad de psicología, reflejada en la comunidad de cultura. La psicología o el "carácter nacional" como otras veces se le llama, se ha ido formando en cada una de las naciones, de generación en generación, como resultado de condiciones de existencia diferentes.

El camarada Stalin, que realizó contribuciones fundamentales a la teoría marxista-leninista sobre la cuestión nacional, definió la nación como "una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura".

LA NACION, CATEGORIA HISTORICA DE LA EPOCA DEL CAPITALISMO EN ASCENSO

Uno de los rasgos característicos de toda nación, es que constituye una comunidad humana que se ha formado en unas condiciones históricas determinadas. Como sucede con todos los fenómenos históricos, la nación, se halla sujeta a la ley del cambio, tiene su historia, su comienzo y su fin. La nación no ha sido la única forma de agrupamiento humano. Con anterioridad, los hombres se han agrupado en "gens", tribus y nacionalidades.

La **"gens"** *representa la forma de comunidad humana más típica de la sociedad primitiva, antes de que hicieran aparición las clases sociales y el Estado. La "gens" estaba basada en lazos de parentesco.*

Las tribus *estaban formadas por varias "gens". La tribu era una asociación de hombres de una misma raza, unidos por vínculos de parentesco y que poseen su propia lengua, sus costumbres y un territorio separado del territorio de otras tribus por una amplia zona neutral. Esta forma tribal de organización se corresponde con un débil desarrollo de las fuerzas productivas y con la inexistencia de diferencias de clase entre los miembros de la tribu.*

La aparición de la agricultura y la ganadería trajo consigo un enorme desarrollo de las fuerzas productivas y sentó las bases para la aparición de la propiedad privada de los medios de producción. La propiedad privada supuso la aparición de diferencias cada vez mayores entre los miembros de una misma "gens" o de una misma tribu, y debilitó los vínculos familiares existentes, provocando la descomposición de la sociedad gentilicia. La sociedad gentilicia, fue sustituída por la unión de los habitantes de un mismo territorio. Los vínculos territoriales vinieron a sustituir a los lazos de parentesco. Este nuevo tipo de agrupamiento humano constituye **la nacionalidad.** *La diferencia entre la nacionalidad y la nación, consiste en que en la nacionalidad no existen unos lazos económicos internos, mientras que en la nación sí. Esos vínculos económicos van a surgir cuando hace su aparición el capitalismo. Durante los siglos XVIII y XIX la burguesía europea y americana, se va a enfrentar al viejo sistema feudal y va a encabezar toda una serie de revoluciones democrático-burguesas con el objetivo de eliminar los obstáculos existentes para el libre desarrollo del capitalismo. El fin que persigue la burguesía es asegurarse un mercado "propio" lo más extenso posible. En todo este proceso, el idioma juega un papel muy importante. Los lazos económicos que se establecen entre vendedores y compradores por la creación de ese mercado, necesitan la cohesión estatal de los territorios con un mismo idioma. Por ello, la burguesía tiende a la creación de* **Estados nacionales** *independientes que son los que mejor responden a las exigencias del capitalismo en ascenso. La formación de Estados nacionales es* **lo típico**, *lo normal en esta fase del capitalismo. Los* **Estados multinacionales**, *es decir, aquellos formados por un conglomerado de naciones, constituyen una excepción. Estos Estados multinacionales son producto de la lenta liquidación del feudalismo y el débil grado de desarrollo del capitalismo.*

LA OPRESION NACIONAL

En los Estados multinacionales, el progresivo desarrollo del capitalismo va produciendo sus efectos. En su interior, se van consolidando las diferentes naciones que encuentran una poderosísima resistencia para independizarse y formar Estados nacionales propios. Esa resistencia es la que le oponen las clases dirigentes de la nación más fuerte, que se encuentran a la cabeza del Estado. La burguesía de la nación dominante encuentra en la burguesía de las otras naciones a un competidor y comienza a tomar una serie de medidas restrictivas contra ellas, medidas que se convierten en represión. De esta forma la lucha se desplaza de la esfera económica a la política. Se limita la libertad de movimientos de las burguesías "competidoras", se persigue su idioma, etc, en una palabra, aparece la opresión nacional. La burguesía de la nación dominante cuenta, las más de las veces, con la ayuda de las viejas clases dominantes feudales, en su tarea de oprimir a las otras naciones que forman parte del Estado.

La burguesía de la nación oprimida, no se mantiene pasiva. Apela a las masas populares de su nación para oponerse a la opresión nacional. Así comienza el **movimiento nacional.** *La fuerza del movimiento nacional viene determinada por el grado en que participan en él las distintas clases de la nación y en particular el proletariado y los campesinos. Bajo las condiciones del capitalismo ascensional, la lucha nacional es una lucha entre la burguesía de la nación opresora y la burguesía de la oprimida, aunque ésta logre arrastrar al proletariado al movimiento nacional y adquiera la apariencia de un carácter "popular". Si en algunos casos, la burguesía de la nación oprimida puede arrastrar al proletariado, se explica, entre otras cosas, porque la represión le afecta en un grado incluso mayor que a la burguesía. Por eso el proletariado no es indiferente a la lucha contra la política de opresión nacional. Y más aún, teniendo en cuenta, que esa política crea el terreno propicio para que la burguesía difunda la idea de la "armonía de intereses" entre ella y el proletariado, levantando una barrera entre los obreros de las distintas naciones del Estado.*

Internacional

América Latina: Ante la presión popular, las dictaduras se resquebrajan

En los últimos meses las luchas obreras y populares por objetivos democráticos han obtenido éxitos importantes. En algunos casos han sido en las urnas donde se ha mostrado el rechazo a las dictaduras; tal ha sido el caso de Santo Domingo, Perú y Bolivia. Consignas como la "Amnistía" y "Vuelta de exiliados", han movilizado decenas de miles de personas, en otros casos como en Panamá las movilizaciones populares tuvieron un marcado carácter antiimperialista.

El Movimiento Democrático y Antiimperialista tiene todavía muchos mazazos que dar. Dictaduras como las de Argentina, Chile, Uruguay. . . levantadas sobre miles de muertos, aún tienen fuerza, la fuerza que les da el fusil y los campos de concentración.

El imperialismo americano ha explotado y oprimido brutalmente a los pueblos de América Latina, ha apoyado a las dictaduras, incluso haciendo de partera en el nacimiento de algunas. Hoy, los pueblos latino-americanos se levantan con fuerza contra la agresión y la miseria, el imperialismo USA se apresta, a guardar las distancias respecto a los dictadores y comienza a hablar de los "derechos humanos". Con los ojos puestos en ganar posiciones en sectores de la burguesía que se oponen a los actuales regímenes.

El imperialismo URSS, en su lucha con USA por ganar influencias en el mundo, trata también de ganar posiciones en el continente Sudamericano. Durante estos últimos años el incremento de relaciones comerciales de Rusia con las dictaduras latino-americanas ha crecido notablemente, si bien aún es inferior al que tienen con USA y con Europa Occidental.

También es de destacar el incremento de las ventas de armamento por parte de la URSS.

Hoy los pueblos latino-americanos tienen ante sí la tarea de conquistar su independencia nacional arrebatada por el imperialismo USA, al tiempo que impiden que penetre el socialimperialismo.

Las fuerzas marxistas-leninistas, se están fortaleciendo en algunos países; la fuerza de los Partidos Comunistas es particularmente importante, tal es el caso de Honduras, Haití, Santo Domingo, Bolivia, Argentina, Perú. . . y ésta es la mejor garantía para el triunfo del socialismo y la victoria sobre las dos superpotencias.

Santo Domingo: el dictador no pudo romper las urnas

La madrugada del 17 de mayo los militares dominicanos sacaban los tanques a la calle para impedir que continuara el recuento de votos de las elecciones celebradas el día anterior. Iba ganando el socialista Guzmán por unos cien mil votos de ventaja, sobre el dictador Balaguer.

La enérgica presión de dentro y de fuera ante la brutalidad del intento obligó a Balaguer a garantizar la pureza del escrutinio.

Guzmán acaba de ser proclamado oficialmente vencedor.

Se espera el pronto regreso de J.B. Mejía, dirigente comunista que visitó nuestro país hace unos meses, invitado por nuestro Partido.

Chile: lucha popular en aumento. Tímidos intentos de recomposición de la dictadura

El pasado 24 de julio ha sido destituido el Jefe del Arma Aérea de Chile, general Leigh y miembro de la Junta Militar. Leigh venía mostrando desde hacía tiempo su desconfianza ante los planes de recomposición de la dictadura propuestos por Pinochet, ya que no contiene ninguno de los puntos mínimos de una democracia.

En realidad, estas disensiones que se producen en la cumbre del poder militar, son el reflejo de las luchas de dentro del país y de la presión internacional. El primero de mayo se registraron diversas manifestaciones, en las que fueron detenidas 618 personas. A finales de ese mismo mes se desencadenaban huelgas de hambre en diversos puntos y se despertaba en numerosos países democráticos un amplio movimiento de solidaridad ante el problema de los miles de desaparecidos de los que el Gobierno no se hace responsable.

Como es tradicional en las dictaduras, Pinochet ganó un referéndum de reproche a la ONU por su condena de la violación de los Derechos Humanos en Chile.

Argentina: la dictadura resiste apoyada por las dos superpotencias

La Junta Militar nació y se mantiene montada sobre la más brutal represión: 8.000 muertos, más de 20.000 desaparecidos, encarcelados y exiliados. La dictadura se siente apoyada por EEUU y la URSS, esta última tiene un importante comercio con Videla lo que constituye una cuantiosa ayuda económica. EEUU comienza a guardar algunas distancias respecto a la dictadura; recientemente retiró su embajador en Buenos Aires, aunque continúe en lo fundamental su apoyo. Tanto los EEUU como la URSS se oponen a que internacionalmente se desarrolle una campaña contra la Junta Militar.

En la medida que crece el aislamiento internacional y las luchas de la clase obrera y el pueblo argentino, Videla introduce algunos ligeros retoques en su aparato, acaba de anunciar que abandona la Junta Militar y pasa a ser Presidente de la República. Todos sus discursos durante los campeonatos mundiales tuvieron un mismo objetivo: crear expectación sobre posibles cambios y tratar de impedir que fragüe un potente Frente contra la dictadura.

Las banderas enarboladas por el Partido Comunista (marxista-leninista) de la Argentina son, sin embargo, levantadas cada vez por más manos: Frente antidictatorial, Gobierno Provisional y elecciones libres.

Las maniobras políticas de Videla son de poco alcance y parece difícil suponer que tengan la eficacia de impedir la unidad de las fuerzas democráticas.

Nicaragua: la dictadura acosada

A la creciente lucha popular contra la familia Somoza y su dictadura, ha respondido ésta con sangrienta represión, que a su vez ha desencadenado nuevas luchas.

Las más importantes han sido las huelgas generales de respuesta al asesinato del periodista Pedro Joaquín Chamorro, los enfrentamientos en la provincia de Malaya entre febrero y marzo, con más de 50 muertos y la conmemoración del aniversario de Sandino.

Entre el 9 y el 24 de julio se han registrado 24 muertos de enfrentamientos con el Ejército y la policía. Ha sido asesinado el dirigente Sandinista J.B. Escobar.

Ecuador: los oligarcas no consiguieron la victoria electoral

No han faltado las trampas en las elecciones recientemente celebradas. El Gobierno impidió que se presentara el candidato demócrata Assad Bucaram, exigiendo como requisito que todos los candidatos fueran hijos de padres nacidos en Ecuador.

Pese a todo ello, el Gobierno no ha conseguido sacar su candidato a la primera vuelta. El pueblo no ha tragado lo que los caciques querían.

Bolivia: el ejército no respetó la voluntad del pueblo

El candidato que pretendía asegurar la continuidad de la dictadura de Hugor Bánzer, el general Juan Pereda, no se avino a aceptar los resultados electorales. Apoyado en varias guarniciones militares se autoproclamó vencedor. Tanto la oposición democrática como los observadores internacionales habían denunciado los numerosos fraudes. El Tribunal Central acababa de anularlos.

Pero difícil le va a ser a Pereda mantenerse en el poder en contra de la voluntad popular. Por lo pronto no ha tenido más remedio que conceder la amnistía y permitir el retorno de los exiliados.

El Partido Comunista M-L de Bolivia acrecienta su influencia en el movimiento obrero y campesino. Uno de sus dirigentes, Murrio, ha sido el líder campesino perseguido por la dictadura por su labor al frente de la Federación de Campesinos independientes.

Perú: huelga general y victoria electoral de los demócratas

Durante los días 21 y 23 de mayo el pueblo llevó a cabo una huelga general contra el alza del coste de la vida, que se había acusado especialmente en la subida de los artículos de primera necesidad y de la gasolina tras un decreto de medidas económicas del Gobierno.

Morales Bermúndez tuvo que convocar elecciones, que se celebraron el 18 de junio.

A pesar de la exclusión de más de dos millones de hombres y mujeres del pueblo por ser analfabetos, los votos obtenidos por las coaliciones electorales de la oposición han sido muy importantes. El pueblo ha dado la espalda a los partidos oligárquicos.

La Asamblea Constituyente ha dado comienzo a sus tareas. Se ha amnistiado a los presos políticos y se ha permitido el retorno de los exiliados. La exigencia de legalización de todos los partidos está en todos lados. Las elecciones han supuesto, al parecer un importante paso para golpear a la dictadura, desde las nuevas conquistas alcanzadas.

Colombia: rechazo popular y fraude electoral

A cerca de un 70 por 100 ascendió el porcentaje de abstenciones en las elecciones presidenciales colombianas, celebradas a finales de mayo. Ello refleja el rechazo popular a la contienda electoral entre el liberal Turbay y el conservador Betancour Contienda que se celebró sin ninguna garantía democrática.

Fueron espectaculares las medidas represivas tomadas por el Gobierno en vísperas de las elecciones.



Internacional

La reunión de paises no alineados en Belgrado, un hecho positivo en la lucha antihegemonista

El movimiento de No Alineados nació en septiembre de 1961 en una conferencia inaugurada por el presidente yugoeslavo, Tito, y celebrada también en Belgrado.

Se culminaban así los esfuerzos de los distintos países que habían recobrado recientemente su independencia nacional y estaban celosos de guardarla frente a las ansias expansionistas del imperialismo yanqui, el más agresivo en aquella época.

Estos esfuerzos venían de tiempo atrás, recordemos la histórica reunión de Bandung en 1954, donde Chou En Lai que representaba a la República Popular de China jugó un papel muy destacado de cara a que se abriera este proceso de unidad antihegemonista de los países pequeños y medianos. Constituye una muestra del fortalecimiento de este movimiento el que de 25 jefes de Estado o Gobierno que se reunieron en 1961, hoy son ya 85 los países miembros de pleno derecho.

El Presidente Tito: defiende la unidad del movimiento de paises no alineados



La Conferencia de Países No Alineados fue abierta con un importante y positivo discurso de Josip Broz Tito, Presidente de Yugoeslavia.

Tito expresó su preocupación por el intento de algunos países —todo el mundo pudo entender que se refería a Cuba— de dividir el Movimiento de Países No Alineados.

Tito reiteró que los principios sobre los que se fundó el movimiento seguían siendo válidos. Y afirmó que el no alineamiento es opuesto a cualquier forma de dominación o intervención extranjera y contrario también a los bloques. Llamó la atención a todos los países no alineados para que no permitan que nadie rebaje los objetivos del movimiento y su unidad de acción.

El Presidente Tito afirmó que eran inaceptables en el movimiento las divisiones basadas en posiciones ideológicas, religiosas o de cualquier otra clase y rechazó por erróneas las afirmaciones de Cuba de que el estrechamiento de lazos con la URSS iría en interés de los no alineados. Exhortó a los miembros del movimiento a esforzarse en superar los conflictos: *"Aumenta* —dijo Tito— *la presión contra la unidad de los no alineados. Somos testigos de intentos de crear nuevas formas de presencia colonial o dependencia de bloques e influencia extranjera en regiones claves del movimiento no alineado . Debemos oponernos a todas estas maniobras."*

El importante discurso del Presidente Tito ha sido acogido con vivas muestras de simpatía por todos aquellos países y pueblos que se oponen a las agresiones e injerencias y que velan por su independencia. Solo a la URSS y EE.UU., y a sus acólitos, les disgusta la posición internacional de Yugoeslavia. Particularmente la URSS se opone abiertamente a ella.

Las palabras del Presidente Tito son una expresión clara de como el pueblo yugoeslavo aprecia altamente su independencia y soberanía nacionales, de como respeta a las de otros países. Yugoeslavia hoy juega un papel importante en la arena internacional, oponiéndose con firmeza al hegemonismo y agresión de las superpotencias y de todo tipo de imperialismo.

Las bases del Movimiento de No Alineados

Los principios en los que se basa el movimiento de no alineados fueron establecidos en EL CAIRO hace diecisiete años. Son los siguientes:

*Defensa de la independencia y soberanía nacional.
*Apoyo a los movimientos de liberación nacional.
*No pertenencia a ningún pacto militar colectivo.
*No estar aliado con una gran potencia.
*No aceptación de la implantación de bases militares en el territorio nacional.
*Relaciones con todos los países en base a los principios de la coexistencia pacífica.

En torno a estos principios se han ido uniendo cada vez más países pequeños y medianos que ven peligrar su independencia, integridad territorial y su paz por la política expansionista y de guerra que desarrollan las dos superpotencias en su pugna por la hegemonía mundial.

LA CONFERENCIA DE BELGRADO

Del 25 al 30 de julio se ha desarrollado en Belgrado (Yugoslavia) la Conferencia de Países no Alineados. Han participado 85 Estados, al nivel de Ministros de Asuntos Exteriores, y una veintena de observadores e invitados. Entre estos últimos se encontraban cuatro países europeooccidentales: Suiza, Suecia, Austria y Finlandia. También ha asistido como observador un representante de nuestro país.

Como se esperaba, numerosos países han condenado en sus intervenciones, la intervención militar imperialista de la URSS y de Cuba en Africa.

Se vió claro la enorme pérdida de prestigio de la Cuba de Fidel.

Asimismo se rechazó la propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores cubano, Carlos Rafaél Rodríguez, en el sentido de que *"el movimiento de no alineados debería aliarse a los países socialistas (refiriéndose a la URSS y demás países del Pacto de Varsovia) ya que son un aliado natural"*.

Han denunciado también esta propuesta como contraria a la política de no alineamiento y como un intento de colocar al movimiento en la órbita de dominación de la URSS, lo que supondría el fin político de este movimiento.

Vietnam ha intentado aunar voluntades a su alrededor, y aislar a Kampuchea Democrática (Camboya), no lo ha conseguido, el prestigio internacional de Camboya crece rápidamente, las "razones" de Vietnam en el conflicto fronterizo con Camboya y la invasión de éste país le han hecho perder prestigio dentro del Movimiento. Semanas antes de la cumbre Vietnam entró en el COMECON la gente comienza a ver un segundo Cuba, peón de brega de la URSS.

Una idea se ha ido abriendo paso en esta Conferencia: la necesidad de que los conflictos entre miembros de los países no alineados se desarrolle pacíficamente y mediante negociaciones dentro del marco del movimiento. La delegación yugoeslava hizo una propuesta en este sentido. Si esta propuesta se pone en práctica servirá para fortalecer el movimiento de no alineados. Las superpotencias que desde fuera quieren sembrar discordias, verán dificultados sus planes.

Cuba no reune los requisitos de país no alineado

En la Conferencia de Belgrado, Cuba ha adoptado una actitud divisionista y provocadora, así lo han considerado la inmensa mayoría de los 85 países asistentes. Y han sido numerosos los países que han denunciado que Cuba no reune los requisitos de país no alineado.

Cuba forma parte del COMECON (pacto económico dirigido por la URSS), sus tropas actuan en Africa en perfecta coordinación con las tropas e intereses rusos, y llegando en muchos casos a ser generales soviéticos los que mandan a soldados cubanos. En Cuba, la URSS tiene enormes cantidades de material militar, por tanto, su no participación en el Pacto de Varsovia es puramente formal. En fin, Cuba está aliada, subordinada y alineada con una de las dos superpotencias, la URSS. El Ministro de Asuntos Exteriores cubano, en su intervención en Belgrado, repitió las calumnias que Fidel Castro lanzó contra la República Popular de China con motivo del XI Festival Mundial de la Juventud.

La delegación cubana dividió a los países asistentes en "moderados" y "progresistas" la etiqueta de "progresistas", claro está, se la adjudican a los amigos de la URSS y la de "moderados" a los que se oponen a todo tipo de imperialismo se llame a sí mismo capitalista o socialista. Con esta clasificación arbitraria Cuba pretende quebrar la unidad del movimiento de no alineados.

Una vez más Cuba fue "la voz de su amo" lo que quedó claro a todos los asistentes.

CHECOSLOVAQUIA: EL PUEBLO PIDE DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA NACIONAL

Estos dibujos distribuidos clandestinamente por todo el país expresan dos fechas y dos situaciones bien distintas, en 1945 el Ejercito Socialista Soviético, que entonces dirigía Stalin, junto a la resistencia antifascista del pueblo checo liberaron Checoslovaquia de la ocupación nazi, por eso merecieron todo el cariño del pueblo. Sin embargo, en 1968 las tropas rusas fueron repudiadas con energía por el pueblo checoslovaco. El Ejército Soviético ya no obedecía a intereses socialistas sino imperialistas y esto lo entendió muy bien el pueblo checo que se echó a la calle a demostrar su total oposición a la invasión rusa. Todos hemos visto fotos que muestran claramente esto.

Ahora hace 10 años, 21 de agosto de 1968, las tropas imperialistas rusas invadieron Checoslovaquia y barrieron todo lo que el pueblo de este país había conquistado en los años anteriores. La llamada "Primavera de Praga" no era una evolución hacia el socialismo, pero si impuso una democratización de la vida política del país y ganar mayor independencia nacional frente a la URSS.

Aunque la clase obrera y el pueblo checos resistieron muy valientemente durante la primera semana con actos de sabotaje, huelgas, manifestaciones y duros enfrentamientos en las calles y fábricas, los tanques del Pacto de Varsovia aplastaron toda resistencia.

Agosto de 1968 es una fecha histórica para todos los pueblos de Europa, el X aniversario es una buena ocasión para reflexionar sobre ella , en sucesivos artículos iremos haciéndolo.



Conde de Peñalver, 94–3º Iz.
Madrid–6
Telfno.: 4027935



Año IX, núm. 209
3–9 de agosto de 1978
Imprime COSOL ARTES GRAFICAS, S.A.

Esperanzadores avances de la ciencia médica

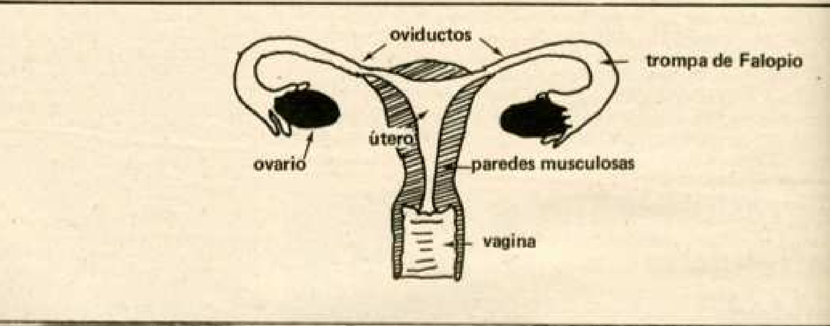
La noticia del nacimiento, por primera vez en la historia, de una niña que ha sido concebida fuera del cuerpo materno, ha acaparado ampliamente la atención de la opinión pública en estos días. No es para menos, porque este acontecimiento revoluciona todos los trabajos anteriores que se venían haciendo para combatir la esterilidad femenina.

Junto a este hecho ha sido noticia también la llegada a España de varios médicos chinos, entre los que se encuentra el Dr. Chen Chung-wei que es el primer científico que ha logrado en todo el mundo la reimplantación de un brazo amputado del cuerpo.

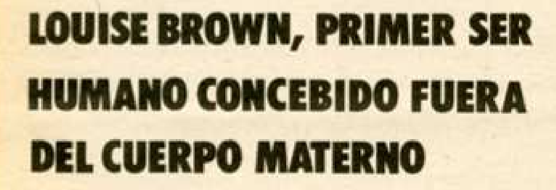
Para terminar esta colección de avances científicos, se añade el aislamiento, también por primera vez en la historia de la ciencia, de un gen humano.

Estos tres hechos que hoy son noticia, suponen un avance considerable para la ciencia y son el fruto de muchísimos esfuerzos y tiempo de investigación.

Cualquier avance científico facilita el progreso de la humanidad. Desarrollando la ciencia se permite un mayor conocimiento y dominio de la naturaleza, y ¡qué duda cabe!, se abren múltiples nuevas posibilidades, favoreciendo con ello la superación de concepciones no científicas.







LOUISE BROWN, PRIMER SER HUMANO CONCEBIDO FUERA DEL CUERPO MATERNO

Después de 15 años de esfuerzo científico e intensas investigaciones, los doctores **Patrick Steptoe**, ginecólogo, y **Robert Edwards**, fisiólogo, han conseguido que una mujer estéril pueda dar a luz una niña sin más problemas que la realización de una cesárea.

El procedimiento que han seguido para ello ha sido el de extraer un óvulo del ovario de la madre y tras fecundarlo con un espermatozoide del padre en un tubo de laboratorio, lo han devuelto al útero materno. La gran dificultad que han tenido que salvar estos doctores, ha sido la de conseguir reproducir en un tubo de cristal el ambiente materno que el óvulo fecundado necesita para seguir su vida natural hacia la formación del embrión hasta el momento de devolverlo al cuerpo de la madre.

El tipo de esterilidad que este procedimiento ha resuelto es el provocado por la imposibiliad de llegar el óvulo desde el ovario hasta el útero (matriz), por estar cerrados los conductos llamados "trompas de Falopio" que unen estos dos órganos.

Este problema era hasta ahora imposible de solucionar y para hacerlo se ha requerido una gran precisión.

Con esta experiencia, miles de mujeres en todo el mundo tendrán resuelto el problema de su esterilidad.

IMPORTANTES LOGROS DE LA MEDICINA CHINA EN LA REIMPLANTACION DE MIEMBROS AMPUTADOS

Se encuentra en Madrid, invitado por Juan Carlos, el Doctor **Chen Chung-wei** Diputado de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular de China y Jefe del Departamento de Osteología del Hospital del Pueblo nº 6 de Shanghai. Le acompaña en esta visita el Doctor **Tao Ching-chun**, subjefe del Departamento de Traumatología y Osteología del Hospital Juechin de Shanghai.



En 1963, el Doctor Chen consiguió por primera vez en la historia mundial de la medicina volver a unir al cuerpo humano un brazo amputado. Desde entonces se han realizado cientos de intervenciones de estas características con excelentes resultados.

A partir de los procedimientos del Dr. Chen, los cirujanos chinos han logrado una notable habilidad y experiencia en la reimplantación de miembros amputados. Operaciones de este tipo se realizan ya en numerosos hospitales chinos lográndose reimplantar dedos, manos, antebrazos, piernas, pies, etc.

La técnica desarrollada por estos doctores chinos permite a las personas mutiladas por cualquier tipo de accidente, recuperar su capacidad en breve plazo. Es facil imaginar lo que esto representaría, de generalizarse en todo el mundo, sobre todo para los numerosos trabajadores que sufren amputaciones en accidentes laborales.

Esta actualidad de los avances de la ciencia médica china nos hace recordar los logros obtenidos en otro campo que ha sido noticia trágica en España por la explosión del camping de los Alfaques: la rehabilitación de grandes quemados. Médicos chinos han experimentado una técnica de injertos y transplante de piel que permite salvar a las personas que han sufrido quemaduras hasta en el 95% de su superficie corporal. Muchos de los muertos en la tragedia de los Alfaques podrían haber curado de aplicarles estos avances de la medicina china.

SE CONSIGUE AISLAR UN GEN HUMANO

Un equipo de investigadores norteamericanos y turcos han conseguido aislar y fotografiar un *gen* humano.

En el momento de la fecundación se unen una célula masculina (espermatozoide) y una femenina (óvulo), llevando cada una de ellas en su interior millones de *genes*, que son los portadores de todas las características del futuro individuo. Estos *genes*, que eran hasta ahora inaprensibles, son los que los científicos mencionados han conseguido aislar y fotografiar.

Al ser los *genes* los que llevan las características físicas del individuo, su aislamiento abre un vasto campo a la investigación y posible tratamiento preventivo de algunas enfermedades hereditarias que hasta ahora eran imposibles de tratar.

Resulta difícil preveer en estos momentos el alcance de este descubrimiento, pues su aplicación puede tener efectos múltiples. Lo que sí está claro es que se ha abierto otra puerta que estaba cerrada a la investigación de la ciencia médica y que abrir esa puerta puede llevar de forma más o menos inmediata a resultados y avances extraordinarios, sobre todo en los campos de la reproducción y la herencia, que hoy todavía son poco conocidos.